Fed. 1778

NUEVA CIVILIZACIÓN

Organo informativo de la Universidad La Gran Colombia | Licencia No. 003935 - Mingobierno | Febrero de 1998

Reelegido José Galat

Rector para un nuevo cuatrienio

El intelectual José Galat fue reelegido como Rector de la Universidad La Gran Colombia para el período estatutario comprendido entre el primero de enero de 1998 y el 3l de diciembre del año 2001.
Como aparece en el acta de la sesión ordinaria del 2 de diciembre de 1997, la Consiliatura lo eligió de una terna que le hizo llegar el Plénum de la Universidad, en documento fechado el 11 de noviembre de 1997, con la firma de su secretaria, Luzmila Toro Buitrago.

En la sesión ordinaria del 27 de enero de 1998, José Galat se posesionó oficialmente del cargo de Rector, después que el presidente de la Consiliatura, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, le tomó el juramento de rigor, con el asentimiento de los demás miembros de esta corporación.
La elección se llevó a cabo, habiéndose dado cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de La Gran Colombia, por lo que el Icfes registró oficialmente dicha elección, reconociendo a José Galat como rector y representante legal de este centro de enseñanza superior.

Constancia del Icfes

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES- en constancia expedida, manifestó que, en efecto, el rector y representante legal de la Universidad La Gran Colombia es José Galat.
El texto del documento en mención es el siguiente:
«El Secretario General del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, en cumplimiento de las funciones atribuidas en el decreto 2589 de 1993, hace constar :
- Que la Universidad La Gran Colombia (código 1801), con domicilio principal en Santa Fe de Bogotá D.C., en la carrera 6 # 13-40, es una universidad privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante la Resolución # 47 del 25 de septiembre de 1953, por término indefinido, expedida por el Ministerio de Justicia.
- Que al folio 149, distinguido con el registro 684, del libro de registro de rectores y representantes legales de instituciones no oficiales de educación superior, aparece inscrito el doctor José Galat Noumer, identificado con la cédula de ciudadanía No. 21.965 expedida en Bogotá, como Rector y Representante Legal de la citada institución, desde el 1o. de enero de 1998, y hasta el 31 de diciembre del 2001.
- Que dicha inscripción se efectuó el 10 de febrero de 1998, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución # 179 del 9 de febrero de 1998, expedida por la Dirección General del ICFES.
-Se expide la presente constancia en Santa Fe de Bogotá D.C., con destino a la mencionada institución, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho (1998).
(Firmado) Ramón Guillermo Angarita Lamk - Secretario del Icfes-.
José Galat tendrá bajo su responsabilidad llevar a la Universidad al nuevo siglo y al nuevo milenio, lo mismo que organizar el cincuentenario de vida académica de La Gran Colombia.

De terna elegida por el Plénum, la Consiliatura escogió a José Galat como Rector, para un nuevo cuatrienio. Aspecto de la sesión del Plénum.
(Foto Moreno)

47 años de vida universitaria celebra La Gran Colombia

En febrero de 1951, 25 estudiantes de Derecho y 63 de Arquitectura, bajo la orientación del fundador, Julio César García, junto con un selecto grupo de expertos en las dos ciencias, dieron vida universitaria a La Gran Colombia.
Dos años más tarde, en septiembre de 1953, el nuevo centro de enseñanza superior obtuvo su personería jurídica, otorgada por el Ministerio de Justicia.
De los 88 alumnos de febrero de 1951, hoy, La Gran Colombia brinda educación a más de diez mil universitarios en sus sedes de Bogotá y Armenia.

El ingeniero electricista Julio César García Vásquez, hijo del fundador, rememoró así los comienzos de la Universidad:
«En 1951, Julio César García pudo iniciar su gran empresa, la fundación de la Universidad La Gran Colombia, idea que venía madurando toda su vida.
Su gran objetivo era darle oportunidad a las clases trabajadoras de ingresar a la universidad. Sin recursos y sin ayudas gubernamentales, pero, en cambio, con enemigos y con escépticos acerca de la posibilidad de la educación nocturna, contó, sin embargo, con algunos amigos, con la divina Providencia y con la fuerza del Evangelio, para hacer realidad su proyecto.
Julio César García -expresa su hijo- era un hombre de mucha fe. Decía que si todos los días se hacía un prodigio con las aves del cielo y con las flores del campo, por qué no podía realizarse uno similar con su noble causa de la Universidad.
«Para las empresas del espíritu -repetía- sólo se necesita un gran presupuesto de entusiasmo».
El fundador de la Universidad La Gran Colombia no alcanzó a conocer el gran desarrollo de su obra, pues, murió el 15 de junio de 1959.
Hoy, la conducción del alma máter está en las manos del intelectual José Galat, quien, precisamente, acaba de ser reelegido Rector para un nuevo cuatrienio y tendrá el honor de presidir los actos del cincuentenario del claustro grancolombiano y conducirlo al nuevo milenio, como una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular, como la quería el fundador.

Visita a Armenia. La Consiliatura sesionó en la seccional de Armenia. En la foto, Alcides Londoño Fernández, Rector Delegatario; José Galat, Rector General y Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, presidente de la Consiliatura.
Ver página 9. (Foto Latorre)

Capellanes en La Gran Colombia. Los capellanes de las universidades de Bogotá se reunieron en La Gran Colombia para tratar lo relacionado con Pastoral Universitaria.
Ver página 11.(Foto Moreno)

Guía práctica para presentar documentos para obtener grado

La Secretaría General de la Universidad La Gran Colombia, en procura de una mejor organización con respecto a la presentación de «carpetas de grado» de las diferentes Facultades, ha elaborado la siguiente guía para ser aplicada a partir del presente año.

I. Regla general.

Las carpetas para grado deberán ser enviadas a la Secretaría General por parte de cada una de las Facultades, con el lleno de los requisitos exigidos y dentro de los plazos estipulados por dicha secretaría.

II. Requisitos

Los aspirantes a grado deberán radicar sus documentos en cada una de las Facultades, dentro de los plazos establecidos, con la siguiente documentación:

1o. Carta de solicitud de grado, dirigida al Decano.

2o. Certificados de primero a sexto bachillerato, en original.

Si provienen de colegios particulares, con firmas ante notario.

- Cualquier alteración o cambio relacionado con los documentos ya presentados en la Universidad deberán ser soportados en forma clara y precisa. Con relación a la aceptación del título de bachiller obtenido en países extranjeros, se regirá por las disposiciones legales vigentes y los convenios de intercambio cultural celebrados entre Colombia y el respectivo país.

3o. Fotocopia autenticada del diploma de bachiller.

4o. Registro del diploma para bachilleres graduados hasta 1993. Los graduados a partir de 1994 adjuntarán constancia de la institución que expidió el diploma y acta de grado en original.

5o. Registro civil de nacimiento en original y actualizado.

6o. Fotocopia de la cédula de ciudadanía y libreta militar, legibles y autenticadas.

7o. Paz y salvo académico, actualizado para grado, con vigencia máxima de un año.

8o. Paz y salvo financiero actualizado para grado, con vigencia máxima de un año.

Secretaría General. El Secretario General de la Universidad La Gran Colombia, Raúl Pacheco Blanco, en compañía de sus asistentes y secretarias.

9o. Paz y salvo de biblioteca, actualizado para grado, con vigencia máxima de un mes.

10o. Paz y salvo de Bienestar Universitario actualizado, con vigencia máxima de un mes.

11o. Tres fotos de un tamaño de 4 x 3.

Sin excepción, para todos los documentos, la fecha de expedición no puede ser mayor a seis meses para los expedidos en Santa Fe de Bogotá y de un año para los expedidos fuera.

Además de los documentos mencionados anteriormente, los aspirantes a grado deberán anexar los exigidos por su respectiva Facultad, los cuales se estipulan aquí.

FACULTAD DE DERECHO

Documentos para grado

1o. Haber cursado y aprobado todas las materias del pénsum.

2o. Alumnos que ingresaron antes de 1980, pueden seleccionar dos opciones para graduarse, de cuatro que se ofrecen:

a.) Tesis o I.A.P.

b.) Preparatorios

c.) Judicatura

d.) Curso de especialización, en cualquier área, realizada en la Universidad La Gran Colombia o en otra institución superior.

3o. Desde 1980 son obligatorios los «preparatorios» y una de estas dos alternativas: Tesis (o I. A. P) y Judicatura.

- Recibos de pago de matrícula en original o fotocopias legibles.
- Si optó por tesis, número y fecha de presentación.
- Si por preparatorios, número de acta y fecha de presentación.
- Si realizó Judicatura, anexar copia original.
- Si ingresó antes de 1980, original del curso de especialización.

4o. Los estudiantes con un promedio de 4.25 y que no habilitaron durante la carrera, no presentan preparatorios.

FACULTAD DE ECONOMIA

Requisitos para obtener grado

La Facultad de Economía exige para optener el título de economista lo siguiente:

Haber cursado y aprobado todas las materias del pensum correspondiente y optar por:

1. Tesis.

2o. Prromedio de áreas.

3o. Curso actualización.

4o. Preparatorios. (Ver nuevo pénsum en la págian 6.)

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Requisitos

1o. Haber aprobado completamente el pénsum de estudios.

2o. Alcanzar un promedio aritmético de 3.8 (tres punto ocho), el cual resulta de dividir la suma de las notas obtenidas en todas las asignaturas curriculares, por el número de éstas.

Parágrafo 1o- El promedio a que se refiere el anterior numeral se dará en unidades y décimas.

Si al realizar el cómputo del promedio resultaren centésimas, ellas se aproximan a la décima superior si su valor es igual o mayor de cinco (5) o se despreciará si es inferior.

PARAGRAFO 2o- Los estudiantes con código 96-1 y anteriores

deberán alcanzar el promedio de la anterior reglamentación, es decir, 3.6 (tres punto seis).

3o. El estudiante con código 96-1 y anteriores, que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas del pénsum de estudios, no alcanzare el promedio indicado en el numeral 1o. deberá someterse a los exámenes de nivelación o elaborar

proyectos dirigidos hasta alcanzar dicho promedio, según las siguientes normas del Reglamento de Proyecto de Grado.

PARAGRAFO 1o- Los estudiantes cuyos códigos estén antes del 96-2 deben cumplir con la anterior reglamentación. Para optar al título de Ingeniero Civil tendrán que obtener un promedio aritmético de 3.6 (tres punto seis).

PARAGRAFO 2o- Para completar su promedio, el estudiante podrá realizar uno o varios proyectos, pero no podrá realizarlos simultáneamente.

Para que el proyecto adicione el promedio, deberá haber sido calificado como aprobado. El estudiante deberá sustentar su proyecto ante un jurado, que estará conformado por el director del proyecto y por dos profesores, designados por el Decano.

Las décimas que otorga el proyecto dirigido serán estudiadas y aprobadas por el Consejo de la Facultad, por petición del Director del Departamento de Investigaciones.

PARAGRAFO 3o- Todos los estudiantes de reintegro están cobijados por este reglamento.

PARAGRAFO 4o- Si algún alumno de código 96-1 y anteriores, desea acogerse a los exámenes de nivelación, lo puede hacer voluntariamente, y por escrito.

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No.003935-Mingobierno.
Director: Arturo Bustos
Tarjeta profesional No.1757-MEN.
Fotografía: Gabriel Rodríguez Díaz y José Francisco Moreno.
Diagramación: Ana Cristina García.
Circulación: Germán Rodríguez Pedroza.
Reclame su ejemplar *en la librería de la Universidad.*

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Requisitos

1o. Cursar y aprobar todas las materias del pénsum correspondiente a la jornada en la que está registrado. (63 materias teóricas, teórico-prácticas, 3 prácticas del SENA y los del nuevo pénsum, cumplir con los requisitos de inglés cultural y deporte).

2o. Desarrollar en los dos últimos semestres el proyecto de grado que puede ser sobre Diseño-Urbanismo e Investigación, sustentado por una monografía y la presentación ante jurado.

Para este último requisito, el alumno se nivela en octavo semestre para la jornada diurna y en noveno semestre para la jornada nocturna, es decir, que no puede entrar a cursar ninguna materia de noveno o décimo semestre respectivamente.

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

Requisitos

Haber cursado y aprobado todas y cada una de las asignaturas correspondientes al plan de estudios, distribuidas en once semestres académicos y, además, cumplir con una de las siguientes condiciones :

1o. Haber presentado, sustentado y aprobado el trabajo de investigación o práxis de grado, con una nota evaluativa no inferior a 3.50 (tres, cinco, cero).

2o. Haber cursado y aprobado cada uno de los módulos que comprende el curso de actualización y profundización y haber obtenido una nota mínima aprobatoria de 3.50 (tres, cinco, cero) en cada uno de ellos.

3o. Haber presentado y aprobado cada uno de los siete exámenes preparatorios, correspondientes a las subáreas del plan de estudios.

Cuando el promedio obtenido en cada una de las subáreas, que se evalúan en los exámenes preparatorios, es igual o superior a 3.80 (tres, ocho, cero) sin aproximaciones, no se presentarán preparatorios y la aprobación de la subárea se dará por el promedio.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Requisitos para Licenciados.

Haber cursado y aprobado los nueve semestres de estudio.

Universidad
La Gran Colombia
1951 - 1998

Nacimos a la vida académica en febrero del año 1951.

Obtuvimos personería jurídica como corporación sin ánimo de lucro en septiembre de 1953.

Este año estamos cumpliendo 37 años de servicio a la educación superior como una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

Editorial

RESPALDO AL RECTOR JOSE GALAT AL INICIAR UN NUEVO CUATRIENIO

Numerosas y cálidas manifestaciones de solidaridad

Por Rafael Beltrán Bejarano, Vicerrector

El 2 de diciembre de 1997, la Honorable Consiliatura reeligió al Rector José Galat para un período más, que estatutariamente es de cuatro años. Un contratiempo de salud provocó su ausencia hacia la finalización del período rectoral anterior. Ello ha sido superado y, por lo tanto, nuevamente se encuentra hoy orientando los destinos de nuestra Universidad La Gran Colombia.

Han sido cálidas y numerosas las manifestaciones de solidaridad que el Rector ha recibido de parte de la comunidad académica en apoyo a la gestión desarrollada y a los resultados pedagógicos alcanzados.

El periódico Nueva Civilización se une a estos mensajes de felicitación, deseándole nuevos éxitos en las actividades venideras.

Conocemos el propósito del doctor Galat en esta nueva administración : mirar el horizonte, sensibilizando la conducta de quienes componemos el claustro, de tal manera que su orientación nos conduzca a la acreditación, de acuerdo con lo consagrado en la Ley 30 de 1992.

En efecto, la Universidad se ha lanzado hacia la modernización y el mejoramiento contínuo en búsqueda de la calidad, situación que permitirá finalmente nuestra acreditación. Esta reoxigenación no es desconocida, pues, una mayoría de la comunidad grancolombiana ha venido participando durante varios períodos en foros y eventos pedagógicos, con el fin de lograr los objetivos premencionados, habiendo alcanzado ya resultados exitosos, que le han otorgado a esta querida Universidad, honores y liderazgo frente a otras reconocidas instituciones de educación superior, gracias, precisamente, a las iniciativas del doctor Galat.

El espacio editorial no nos permite consignar todos los logros, pero los siguientes son apenas algunos aspectos que vale la pena dar a conocer a nuestros lectores. La Universidad fue reconocida dentro del llamado «grupo colaborativo», conformado por otras diez universidades de Bogotá, como la abanderada en la participación de sus delegados y justamente allí se elaboró un trabajo que ha sido escogido por aquellas como modelo para ser aplicado en el campo de la autoevaluación institucional.

De otro lado, el progreso en la formación profesional y humanística de nuestros estudiantes ha sido notoria en los últimos tiempos: prueba de ello es la escogencia que hace unos

días hizo Colciencias de los mejores alumnos con vocación investigativa, selección ésta que se efectuó a nivel nacional, habiendo recaído tal honor en cabeza de uno de nuestros estudiantes, el señor Aider Vanegas Torres, de la Facultad de Ingeniería Civil, o el Premio Corona de Arquitectura, otorgado al estudiante grancolombiano Francisco Beltrán Rapalino.

Capítulo especial merece también el hecho de que las Naciones Unidas -Oficina de Derechos Humanos- haya clasificado cuatro trabajos, elaborados por un grupo de profesores y estudiantes, con la coordinación del Departamento de Ética de la Universidad, para participar en el concurso de méritos «Rey de España y O.N.U. Internationale».

Estas son algunas de las realidades que han acontecido últimamente, pero no podemos ignorar las que se han gestado y culminado en el mandato del doctor Galat, que oportunamente se dieron a conocer a través de este medio.

Sabemos que de aquí en adelante la tarea, sobre todo cuando se lucha en el universo del conocimiento y contra algunas dificultades, provenientes de instituciones nuevas que han salido al mercado y que buscan atraer a la sociedad ofreciendo cualquier tipo de servicio, apartándose del verdadero objeto, cual es la educación.

Creemos que nuestra Universidad, próxima a cumplir medio siglo de existencia, aniversario que se cumplirá dentro de tres años, celebrará sus bodas de oro con lujo de detalles y continuará en el nuevo milenio impartiendo educación bajo los postulados que hoy, fiel y admirablemente, promueve el doctor José Galat.

Todos, como hasta hoy lo hemos hecho, continuaremos apoyando al Rector y respaldando su obra, para bien de la Universidad y de la patria.

Políticas en relación con la investigación

Por Gustavo Ramírez Escobar
Director de la División de Investigaciones y Servicio a la Comunidad

En cualquier definición de universidad encontramos, más o menos explícitas, las funciones básicas, que conforman el quehacer integral de las instituciones de educación superior y de cada una de las unidades académicas que la conforman, como las relacionadas con investigación, docencia y extensión (Servicio a la Comunidad).

Entendido lo anterior, las actividades de la Universidad deben mostrar pertinencia con las circunstancias del entorno y estar atentas a responder con calidad a las expectativas y necesidades que surgen de la situación planteada, de la siguiente manera:

1- Formando integralmente el recurso humano, capaz de enfrentarla.
2- A través del análisis serio y objetivo de estas realidades, con participación de las comunidades afectadas (vía investigación participativa).
3- Formulando alternativas de solución, desde la perspectiva de las diferentes áreas del saber y de la sociedad que se desea.

Calidad de programas

Un programa será de calidad en la medida en que su quehacer y sus resultados se adecúan a lo que plantea su deber ser (revisar el proyecto educativo). En otras palabras, en la medida en que las características propuestas se reflejan en los egresados, productos, publicaciones, eventos e impacto social.

Para lograr resultados con calidad se requiere, entre otras condiciones, planear, organizar, administrar, controlar y evaluar periódicamente, lo mismo que fortalecer la cultura organizacional alrededor de los principios, valores y políticas fundamentales, generar compromiso en todos los niveles de cada unidad académica y del sub-sistema administrativo y mantener un programa estratégico de actualización permanente.

El reconocimiento del grado de calidad de un programa se logra a través de la confianza y la credibilidad que los distintos estamentos experimentan y difunden permanentemente y de la imagen que se genera en el medio académico y en los demás sectores de la actividad nacional. Por tal razón, se debe mantener un sondeo o análisis permanente de estos factores, aprovechando los diferentes criterios y variables propuestas para estos casos, desde la perspectiva de la autoevaluación y la acreditación.

Políticas propuestas

- Mantener actualizados los currículos de cada programa, respecto de las necesidades de cada profesión y de la sociedad.
- Renovar los métodos docentes para permitir una participación mucho más activa del estudiante. Desarrollar su creatividad, su espíritu analítico, su capacidad de liderazgo y de autogestión, sus hábitos de lectura, escritura y expresión oral, factores esenciales para el desarrollo del potencial humano y de la formación contínua a lo largo de la vida.
- Mantener integradas las actividades de investigación y docencia desde la cotidianidad de la cátedra,es decir, colocar la investigación como elemento formativo y como medio para aplicar el conocimiento adquirido al análisis y solución de problemas del entorno, minimizando el distanciamiento entre la formación conceptual y teórica, la práctica universitaria y la realidad del país.
- Fortalecer la I.A.P. (Investigación-Acción-Participativa) y fomentar la difusión de sus resultados.
- Caracterizar el quehacer de la Universidad con un gran sentido de solidaridad con la sociedad en general y en particular con el hombre, tomado éste en un sentido integral, resaltando los principios éticos y morales.
- Revisar y comunicar a profesores y estudiantes las «áreas fuerza» y las líneas de investigación que cada programa quiere generar y distribuir los recursos de capacitación e investigación, de manera coherente con este propósito.
- Los departamentos y coordinaciones de área deberán mantener seguimiento y reflexión permanente con los profesores a su cargo acerca de los avances y logros en relación con estos propósitos.
- Programar y participar en eventos internos e interinstitucionales, que permitan socializar los resultados.

Seminario sobre calidad. ***Participantes en el seminario «Hacia una cultura de la calidad»: Guido Taborda Fernández, Luis Alfredo Quiñones, Gustavo Ramírez Escobar y Ramón Ayala. y Investigaciones y Servicio a la Comunidad.***

Reorganización académica y administrativa en Ingeniería Civil

Presente en el Encuentro Iberoamericano de Enseñanza de la Ingeniería, en España.

Durante 1997, la Facultad de Ingeniería Civil continuó con la reorganización académica y administrativa, esperando culminar estas actividades en el presente año de 1998.

El grupo de trabajo viene actualizando cada una de las cátedras que conforman el pénsum de la Facultad, de tal manera que las materias del curriculum estarán relacionadas con la gestión y los conocimientos sobre el ejercicio de la ingeniería, propósito que está en concordancia con las conclusiones del «Primer Encuentro Iberoamericano de Directivos en las Enseñanzas de Ingeniería», realizado en Madrid - España- en el mes de noviembre y en el que participó el Decano, el ingeniero Manuel Ricardo Ruiz, y que confirma que nuestra Facultad está a la vanguardia en el país y en el contexto iberoamericano.

Se espera avanzar en actividades de intercambio con universidades del viejo mundo y de Latinoamérica, mediante acuerdos que beneficiarán no solo a la Facultad, sino a todo el claustro universitario.

CAMBIOS METODOLOGICOS

Durante el seminario de inducción de profesores, realizado por la Facultad como apertura de actividades académicas del presente año, el pasado 31 de enero, se contó con la exposición de las conclusiones del encuentro iberoamericano y con la participación del ingeniero Jaime Salazar Contreras, director ejecutivo de ACOFI, con el tema de «La Reforma Educativa de las Ingenierías», donde se hizo énfasis en las necesidades de cambios metodológicos y modernización, frente a la competitividad.

A los docentes se les continúa recomendando que, en tiempo corto, pero prudencial, deben emplear tecnologías actualizadas, para que dejen de ser menos «entrenadores» y adopten el papel de «educadores» y que, por parte de la Universidad, se insistirá en la formación «didáctica» y en la capacitación de docentes en la enseñanza de la Ingeniería.

AUDIOVISUALES

En el Departamento de Investigaciones se platean nuevas metas y entre estás figura la modernización del centro de ayudas audiovisuales, donde se apoyará a los docentes y estudiantes en la elaboración de materiales didácticos.

Manuel Ricardo Ruiz.
Decano de Ingeniería Civil.

Este material servirá de base para la tecnificación pedagógica de los docentes y para la formación científica de los mismos.

PRESENCIA NACIONAL

Con la participación activa de los directivos de la Facultad en Acofi, Acodal y en la Sociedad Colombiana de Ingenieros se espera seguir aportando un grano de arena en la solución de los problemas que está atravesando el país, donde la ingeniería grancolombiana estará siempre presente.

Un estudiante grancolombiano al programa «En Búsqueda del Investigador del Futuro»

Se trata de Aider Vanegas Torres, de Ingeniería Civil

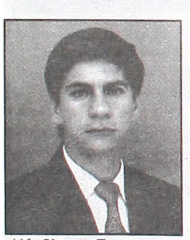

Aider Vanegas Torres.
Futuro investigador científico.

De acuerdo con Colciencias y Ascun, se realizó en Medellín una reunión el pasado 23 de enero para presentar a los universitarios excelentes, seleccionados entre las diferentes universidades del país, con el objeto de esbozar planes que permitan consolidar su futuro como investigadores de carrera. Entre esos estudiantes fue convocado Aider Vanegas Torres, de octavo semestre de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia..

En mensaje enviado a la directora de la Oficina de Planeación de la Universidad La Gran Colombia, Aura Felisa Peña Galvis, el «Programa en Búsqueda del Investigador del Futuro» manifiesta que «la felicitamos por la excelencia de sus estudiantes, quienes reflejan la calidad del centro educativo al que usted pertenece».

Mensaje similar fue enviado a la Facultad de Ingeniería Civil, a Colciencias y a Ascun.

FELICITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad, por intermedio de su Rector (e),Rafael Beltrán Bejarano, con fecha 26 de enero, felicitó a Aider Vanegas Torres, con el siguiente mensaje:

«Con agrado, la Universidad ha sido informada de que Colciencias lo ha escogido como representante de este claustro para pertenecer al programa «En Búsqueda del Investigador del futuro».

Su vinculación a dicho proyecto obedece a la excelente calificación por usted obtenida, demostrando con ello vocación y aptitudes para la difícil carrera de la investigación.

Reciba de parte del Rector, doctor José Galat, de los organismos directivos y de mi parte, un saludo de felicitación, a la vez que lo invito a seguir adelante en esa misión y a permanecer fiel a los principios que gobiernan nuestra alma mater».

Vanegas Torres ha recibido también las congratulaciones de sus compañeros de Ingeniería Civil y del grupo de profesores y catedráticos de esa unidad académica.

Luz Helena Sandoval.
Paz en su tumba.

Condolencia por la muerte de Luz Helena Sandoval

Con motivo del fallecimiento de la secretaria de la decanatura de Ingeniería Civil, Luz Helena Sandoval se ofició una misa en el Salón de Los Virreyes, con la participación de familiares y miembros de la comunidad grancolombiana.

En el acto religioso llevó la palabra, en representación de los compañeros de la secretaria fallecida, la directora del Centro de Cómputo, Martha Nicolasa Amaya, quien expresó:

«Luz Helena:

Hoy nos hemos reunido aquí para recordarte y darle gracias a Dios por habernos dado la posibilidad de haber compartido parte de nuestra vida contigo.

Tu partida nos sorprendió a todos y nos llenó de gran tristeza. La incredulidad, la rabia, la incertidumbre y otros sentimientos aparecieron en cada uno de los que fueron conociendo la trágica noticia. Tu imagen aparecía en nuestra mente con cariño y nostalgia y una que otra lágrima rodaba por las mejillas y todo lo bueno en ti se reflejaba.

Tu amistad, tu compañerismo, tu dulzura, entre otros, hicieron de ti una gran mujer, que siempre nos enseño la gracia de vivir en Dios y con Dios, las virtudes de la Santísima Virgen como camino de nuestra salvación, tu apostolado con los demás, tu gran fe, que ahora nos fortalece y nos hace comprender el significado de la palabra, amor, bondad, entrega, misericordia, caridad y perdón.

Ahora deseamos compartir con todos los tuyos la felicidad y la esperanza de un pronto reencuentro, la seguridad de que donde tu estés eternamente velarás por ellos y con la certeza de que, como siempre, abogaras por todos nosotros ante Dios, nuestro Señor.

Amiga, descansa en paz. Nunca te olvidaremos.

Facultad de Postgrados cuenta con destacado equipo de docentes

Reorganización interna para mejor atención a los profesionales

Abelardo Martínez Vicedecano de Postgrados

Por Abelardo Martínez Zabaleta, Vicedecano.

La Universidad La Gran Colombia, dentro de los objetivos de alcanzar una formación integral y el perfeccionamiento de profesionales para el logro de una civilización más humana y más cristiana, capaz de planear y ejecutar soluciones a los problemas que vive la nación, por iniciativa del doctor José Galat, se creó la Facultad de Postgrados y Formación Continuada.

La responsabilidad de dirigirla se le entregó al doctor Serafín Peña Murcia en calidad de decano y al doctor Abelardo Martínez Zabaleta, como vicedecano.

DESCENTRALIZACION

Bajo los postulados de la solidaridad, la investigación, la libre crítica, la controversia ideológica y política, inscritos dentro del marco institucional de La Gran Colombia, donde sobresalen los valores morales, éticos y de servicio, la Facultad de Postgrados y Formación Continuada ha desarrollado los programas de Casación Penal, Gestión de Empresas Asociativas, Gerencia Financiera, Control de Gestión y Revisoría Fiscal, destacándose la presencia de la Universidad en ciudades como Ibagué, Pereira, Yopal, Villavicencio y Santa Fe de Bogotá con un número de alumnos que sobrepasa los 150.

PROPOSITOS PARA EL 98

Para el presente año, nos hemos propuesto además de los programas mencionados, implementar los de Contabilidad Pública y Derecho de Familia y vemos la posibilidad de llegar a más sitios de la geografía nacional, incluyendo programas de diplomados en seguridad social, administración de programas de salud ocupacional, acción de cumplimiento y régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 200 de 1995).

Nuestra meta no es la actualización en el manejo de instrumentos trajinados, muchos de éstos, fiel copia de sistemas aplicables a otras condiciones y a un medio diferente. Nosotros estamos comprometidos - partiendo de la investigción y de la interrelación de la teoría científica con la práctica- alcanzar la autogestión, la creación, la formación y materialización de instrumentos propios, que probados en el entorno en donde nos devolvemos, permitan al profesional dinamizar, modernizar y concretar nuevas formas de gestión empresarial y profesional, dentro del marco de la justicia, la equidad y la racional utilización de los recursos.

Hemos, por lo tanto, preparado y conformado un equipo de catedráticos con sentido de pertenencia a la Universidad, a la cátedra y comprometidos con las necesidades de cambio del país, a la vez que experimentados en el campo docente, lo que garantizan -desde ya- un éxito al final de la jornada.

La mejor prueba acerca de lo afirmado es el testimonio de cientos de alumnos que han cursado los postgrados que ofrecemos y que se sienten suficientemente preparados para enfrentar con éxito el nuevo milenio.

Se modernizará y computarizará el Departamento de Admisiones

Mery Esperanza Castañeda Ruiz. Jefe de Admisiones y Registro.

El Departamento de Admisiones de la Universidad La Gran Colombia, a cargo de Esperanza Castañeda Ruiz, indicó que para 1998 sus prioridades serán las siguientes :

- Adelantar las gestiones necesarias para suprimir algunos procedimientos innecesarios, con el fin de agilizar el proceso de admisiones y hacer que las matrículas sean tramitadas en el menor tiempo posible.
- Modernizar el archivo, gracias a la inversión hecha en tal sentido por la Universidad. Se pretende cambiar las diez mil carpetas, correspondientes a las hojas de vida de los estudiantes activos e inactivos de las diferentes Facultades, a partir de 1983.
- Computarizar durante este semestre el Departamento de Admisiones y Registro, ya que está información es vital para la toma de decisiones administrativas y académicas. La dependencia contará con pantallas de información para aspirantes y usuarios en general.
- Reubicar y adecuar las ventanillas de atención al público, hoy ubicadas a la entrada del edificio del 13-40 y ofrecer mayor comodidad y atención a los diferentes usuarios.

Facultad de Arquitectura

Mensaje del Decano para alumnos y docentes

El decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, Luis Quiñones Sarmiento, hizo llegar un mensaje de saludo a alumnos y profesores al iniciar el primer ciclo del año lectivo de 1998, intitulado «En nombre del Señor», en el que manifiesta que esta unidad académica «continuará buscando la mejor instrucción para los alumnos y una óptima proyección social y estética para la arquitectura colombiana».

El mensaje del decano de Arquitectura es el siguiente :

«Al iniciar el año de 1998 en la Facultad de Arquitectura, presentamos, en primer lugar, un efusivo saludo y felicitaciones al doctor José Galat por su reelección como Rector de la Universidad para los siguientes cuatro años. Igualmente, celebramos la recuperación de su salud, después de varias semanas de cuidados médicos, que afortunadamente, culminaron con éxito, gracias a su fortaleza física y espiritual.

Hacemos votos por los magníficos logros de su gestión para bien de la Universidad y el país. En torno a él, la comunidad académica y administrativa colaboraremos y respaldaremos su sabia dirección.

Al comenzar este semestre, le damos la bienvenida a los profesores y alumnos, deseándoles un elevado rendimiento académico y útiles resultados para responder al compromiso con la sociedad.

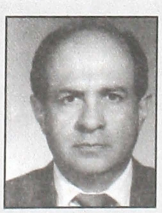

Luis Quiñones Sarmiento. Decano de Arquitectura.

Esperamos desarrollar los programas y proyectos que tenemos previstos para este año lectivo, con el concurso de los grupos de trabajo que se han conformado en la Facultad. También la aplicación del P.E.I., que se elaboró desde el año pasado y que marca el derrotero de la acción a seguir, buscando la mejor instrucción para los alumnos y la proyección social y estética de la arquitectura colombiana.

Paralelamente, continuar con los planes de servicio a los municipios, a las comunidades, instituciones y a los entes territoriales, así como también con nuevas publicaciones.

La Universidad La Gran Colombia con su fructífera trayectoria de casi medio siglo, ha engrandecido al país con su alma institucional, diligentes promociones de profesionales y apoyo comunitario hacia el exterior del claustro, con gran reconocimiento nacional y latinoamericano.

Señor, las universidades del mundo, por esta época inician su labor para mayor gloria tuya, la ciencia, la paz y beneficio del hombre. Pedimos, pues, tu ayuda y la bendición de tu madre, la Santísima Vírgen María, para la misión formadora que esta vez empezamos...en tu nombre, Señor.

Mensaje del Vicerrector al iniciar labores en el 98

El Vicerrector de la Universidad La Gran Colombia, Rafael Beltrán Bejarano, en funciones de Rector encargado, envió un saludo especial a la comunidad universitaria con motivo de la iniciación de labores administrativas, las que se reanudaron el pasado 13 de enero.

El texto del mensaje es el siguiente:

«Reciban mi fraternal saludo y mis deseos porque su labor durante 1998 sea exitosa para usted, sus colaboradores inmediatos y, en general, para toda la familia grancolombiana.

La Rectoría, fiel a la filosofía institucional, a las necesidades del país y a los nuevos retos de la educación superior en Colombia, desea fortalecer el proceso de formación integral del estudiante, dentro de un marco de calidad, excelencia y servicio, que espero sea construída con la ayuda de su aporte entusiasta.

En el campo académico, espero que sea fortalecida la formación y la acción de estudiantes y docentes alrededor de la integración de la investigación y la docencia desde la cotidianidad de la cátedra, como elemento importante del proyecto educativo de cada unidad docente.

La División de Investigaciones y la Oficina de Planeación le brindarán el apoyo necesario y coordinarán con ustedes la elaboración del plan de trabajo y los mecanismos de seguimiento del mismo.

En el área administrativa invito a todas las dependencias a reflexionar sobre la forma de mejorar el servicio que se ofrece, la atención a estudiantes, profesores, funcionarios, público en general, y, en especial, entregar el suficiente apoyo para el éxito de la gestión académica de la Universidad.

Para reflexionar sobre estos puntos, hemos programado encuentros con decanos, profesores y directores de las distintas dependencias administrativas, de los que sacaremos nuevas conclusiones en pro del alma mater.

Espero contar con su valiosa colaboración en 1998 y los invito a contagiar de entusiasmo a sus colaboradores, para que, en una verdadera labor de equipo, podamos mostrar efectivos logros al finalizar 1998".

El Vicerrector de la Universidad, Rafael Beltrán Bejarano, agasajado por la Asociación de Abogados Grancolombianos, en el Capitolio Nacional. En la foto, en compañía de un grupo de abogadas grancolombianas. (Foto Moreno)

PROYECCIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMIA PARA EL AÑO 98

Por Víctor Manuel Pérez Argüelles-Decano.

En primer lugar, en nombre de la Facultad de Economía, presento un cordial saludo de bienvenida a todos los estudiantes, profesores y personal administrativo.

Durante el presente año, la Facultad de Economía de la Universidad La Gran Colombia, continuando con su proceso de mejoramiento, ha programado la realización de diferentes actividades, que buscan consolidarla dentro del medio académico nacional.

NUEVO PENSUM

Se inicia en el primer período académico la implantación del nuevo pensum de la Facultad, el cual se reestructuró después de un proceso de más de dos años, período en el cual se hizo la evaluación del anterior y se reajustó, de acuerdo con las fortalezas y debilidades encontradas y teniendo en cuenta los aportes hechos por los diferentes estamentos.

CAPACITACIÓN DE DOCENTES

Igualmente, se proyecta para este año la realización de seminarios para capacitación de docentes sobre temas relacionados con investigación, metodología para la enseñanza de la economía, creación de empresas con énfasis solidario y modelos alternativos de desarrollo, que permitan presentar soluciones dentro de la lucha contra la pobreza.

AUTOEVALUACION

Así mismo, se continuará con el proceso de autoevaluación de la Facultad con fines de acreditación. En este proceso se buscará la indispensable participación de docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y directivos.

De otra parte, dentro del proceso de investigación, la Facultad de Economía, continuará con el diseño e implementación de una metodología a partir de la cátedra, es decir, que el estudiante, dentro del espacio de su clase, se prepare y sea generador de productos y documentos sobre temas de interés para la facultad, la universidad, el medio académico y el entorno nacional socioeconómico.

SEMANA ECONÓMICA

En el segundo período, la Facultad realizará su «semana económica», en la cual participarán los docentes y estudiantes. La programación comprende eventos de carácter académico, cultural y deportivo. Para ello invitamos desde ya a todos los integrantes de la Facultad para que se vinculen a nuestra tradicional «semana económica».

La Facultad está también trabajando en la elaboración de un nuevo número de la Revista de la Facultad, en la que se incluirán artículos de fondo y documentos con la firma de directivos, profesores y estudiantes.

Directivos y funcionarios de la Facultad de Economía,con su Decano,Víctor Manuel Pérez Argüelles.

De otra parte, se está también trabajando en la preparación de varios libros y folletos sobre la economía colombiana.

ESTIMULO A INVESTIGADORES

La Facultad de Economía invita a profesores, estudiantes y egresados a presentar propuestas de investigación sobre temas de interés nacional y local, los cuales, previa revisión, serán puestos a consideración de entidades cofinanciadoras, como Colciencias, Icfes, Banco Mundial y Fonade, entre otros. Esto implica un mayor impulso a la investigación económica, mejor imagen para la Facultad y nuevos ingresos para los estudiosos de estos temas.

En cuanto a las instalaciones, como se puede apreciar, éstas han sido remodeladas, especialmente en sus áreas comunes y de baños, con el fin de generar un clima más agradable y motivante para el buen desempeño de las labores académicas.

Trabajos similares continúan en otras áreas de la planta física.

Sea esta también la oportunidad para enviar un efusivo saludo al señor Rector, doctor José Galat, después de recibir con gran alborozo la noticia de su regreso a sus labores habituales al frente de los destinos de nuestra Universidad.

Esperamos que éste sea un año de mucha salud, progreso y felicidad para todos y que cada uno pueda asumir, sin tropiezos, sus compromisos con Dios, con la patria y con la universidad.

Este mensaje lo hago llegar también en nombre del personal directivo de la Facultad de Economía, entre quienes se cuentan, Jorge Alberto Quintero Pinilla, Director de Estudios; Luis Enrique Valderrama Alvarez, Secretario Académico; Mario Valero Monroy, Coordinador del Área de Investigaciones Económicas y María Patricia Bautista Uribe, del Área de Humanidades.

Nuevo pénsum implanta la Facultad de Economía

La Facultad de Economía ha venido desarrollando en los últimos años un proceso de seguimiento y evaluación de su currículo, trabajo en el que han participado todos sus estamentos. Como resultado de ese proceso, se ha redefinido un nuevo plan de estudios, pénsum que se fundamenta en dar respuesta a las necesidades de formación de los profesionales que el país requiere en el presente y en el inmediato futuro, de cara al nuevo siglo.

El objetivo trazado fue plantear un nuevo currículo, adecuado a las necesidades socioeconómicas, políticas y culturales de Colombia, enmarcado en una economía globalizada que requiere profesionales integrales, altamente competitivos y con gran sentido ético y moral.

ECONOMÍA SOLIDARIA

Se ha tenido en cuenta que la universidad ha concentrado su proceso investigativo desde hace mas de 15 años en el sentido de ayudar a encontrar caminos de solución dirigidos a los sectores marginados y de extrema pobreza. Las primeras investigaciones versan sobre la Empresa Comunitaria y, a pesar de las limitaciones propias de una universidad, La Gran Colombia ha logrado adquirir una amplia experiencia en el trabajo de promoción y asesoría de las mismas.

Es importante, dentro de este proceso de formulación de alternativas estratégicas, resaltar esta experiencia como una fortaleza de la Universidad y de la Facultad de Economía. A su vez, es digno de ser resaltado, el crecimiento del sector económico solidario y su notaria presencia en la vida nacional, siendo éste el momento propicio para que la Facultad presente una innovación profunda, cambio que se inicia con la reformulación del pénsum, orientado -como antes se dijo- hacia el análisis solidario y hacia la creación de empresas competitivas.

INGLES E INFORMÁTICA

En el nuevo pénsum -adicionalmente- se ha introducido el inglés avanzado y se ha intensificado la informática, como herramientas fundamentales para el adecuado desarrollo de la actividad profesional de los economistas grancolombianos.

En esta página se presenta la distribución de las materias que componen el nuevo pensum de la Facultad de Economía, el cual entró en vigencia este año.

SIN PASIVOS

Todo estudiante, para ingresar al décimo semestre deberá encontrarse nivelado, es decir, no tener ningún pasivo académico de semestres anteriores y, así mismo, poseer un promedio académico, incluyendo noveno semestre, de tres punto cinco (3.5) sobre una calificación de uno (1.0) a cinco (5.0). Si no fuere así, deberá presentar exámenes nivelatorios en las áreas donde no se alcance dicho promedio.

Durante toda la carrera se implantará la «investigación aplicada», alcanzando la misma una intensidad mínima de 40 horas semestrales, adicionales a las materias de carácter investigativo ya incluidas en el pénsum.

Al finalizar el décimo semestre, el estudiante deberá inscribir un semestre de grado, el cual contempla las alternativas de desarrollo de tesis, curso de actualización, trabajo comunitario práctico o exámenes preparatorios.

En cada semestre, el promedio mínimo que el estudiante deberá obtener es de tres punto dos (3.2) sobre una calificación de uno (1.0) a cinco (5.0). En caso de no alcanzarlo, deberá repetir aquellas materias que se encuentren por debajo de dicho promedio.

EL NUEVO PENSUM

Primer Semestre
Fundamentos de Economía (4)
Informática Aplicada I (4)
Matemáticas (4)
Inglés (4)
Metodología de la Investigación del Estudio Aplicado (4)
Propedéutica (2)

Segundo Semestre
Pensamiento Económico (4)
Cálculo I (4)
Contabilidad General (4)
Informática Aplicada II (4)
Antropología (2)
Inglés Técnico (4)

Tercer Semestre
Microeconomía I (4)
Economía Solidaria (4)
Cálculo II (4)
Historia Económica (4)
Axiología (2)
Técnicas y Estructura de Costos (4)

Cuarto Semestre
Microeconomía II (4)
Economía Solidaria Aplicada (4)
Estadística I (4)
Investigación de Operaciones (4)
Comunidad Familiar (2)
Fundamentos de Derecho y Constitución (4)

Quinto Semestre
Macroeconomía I (4)
Estadística II (4)
Técnicas y Gestión Presupuestal (4)
Administración General (4)
Cultura Comunitaria (2)
Derecho Económico (4)

Sexto Semestre
Macroeconomía II (4)
Muestreo y Análisis de Datos (4)
Creación de Empresas (4)
Mercados (4)
Praxiología (2)
Economía del Bienestar (4)

Séptimo Semestre
Teoría y Política Monetaria (4)
Econometría (4)
Administración de Empresas Solidarias (4)
Matemática Financiera y Bancaria (4)
Colombianidad (2)
Política Económica Fiscal (4)

Octavo Semestre
Política Económica Agraria (4)
Seminario Taller de Cuentas Nacionales (4)
Análisis Financiero (4)
Economía Internacional (4)
Tecnología y Desarrollo (2)
Formulación y elaboración de proyectos (4)

Noveno Semestre
Desarrollo Económico (4)
Planeación Económica (4)
Investigación y Práctica Solidaria (4)
Gestión Financiera (4)
Cristología (2)
Evaluación Económica y Social de Proyectos (4)

Décimo Semestre
Seminario de Grado (4)
Investigación y Análisis Económico (4)
Deontología (2)
Gerencia de Proyectos (4)
Gestión Pública (4)
Control de Gestión (4)

La comunidad educativa y administrativa de la Facultad de Contaduría se hace vocera de toda la familia grancolombiana para recibir con júbilo a su Rector, el doctor José Galat, y augurarle los mejores éxitos en su gestión administrativa.

El Señor nos lo ha devuelto, después de superar sus quebrantos de salud, para que siga siendo el timonel de esta barca de Julio César García, que es hoy la Universidad La Gran Colombia, formadora en el amor, en la fe y en el servicio.

Todos nos unimos para aplaudir su llegada y ofrecerle, incondicionalmente, nuestro compromiso en la fe, por medio de la oración y nuestra disponibilidad para el servicio, dentro de la calidad de la excelencia.

Hoy, hemos vuelto a nuestra Universidad La Gran Colombia, a nuestra Facultad de Contaduría Pública, a nuestra querida casa de estudios, con la sonrisa a flor de labios y con el corazón palpitante de alegría y emoción.

Disponibles en el apostolado del servicio es el deseo de la Facultad de Contaduría Pública

Por N. José Donado Ucrós, Decano

FACULTAD DE CONTADURÍA PUBLICA. N. José Donado Ucrós Decano- con directivos, docentes y funcionarios de esta unidad académica. (Foto Moreno)

Bienvenidos y felicitaciones para todos

El Señor nos volvió a llamar a nuestro sitio de apostolado para compartir con el amigo la abundancia de nuestros corazones.

El deseo de todo el equipo de la Facultad de Contaduría Pública para 1998 es que sigamos disponibles en el servicio, incondicionales en el testimonio y solícitos para compartir con generosidad todo ese cúmulo de valores y talentos que el Señor nos concede generosamente. Nuevamente, que el Señor nos dé todo el amor, disponibilidad y alegría en la iniciación de labores académicas y administrativas.

Éxitos en esta noble tarea de formar con excelencia profesionales para los demás y con los demás es el deseo de la Facultad de Contaduría.

Bienvenidos!

JÓVENES Y SIN FRONTERAS

Por Guido Taborda Fernández

« No es suficiente descubrir una fuente de aguas cristalinas, conviene, además, canalizar las aguas en beneficio de los hombres sedientos»

Han llegado de nuevo los estudiantes a la Universidad para llenar con su esperanza y alegría el tiempo y el espacio. Son los estudiantes la razón de ser de nuestra casa. Ellos son los portadores del «Principio Esperanza». Es ese insaciable dinamismo humano que se expresa en la utopía. Y la utopía no es lo contrario a la realidad, sino que expresa el poder ser y las potencias humanas reales que no se han concretado aún, pero que están proyectadas en el futuro y sólo en el futuro plenamente realizadas. La utopía no arranca de la nada. La utopía contiene los anhelos no realizados y que se hallan presentes en las búsquedas humanas.

Quizás no hay nada tan humano como nuestros anhelos. Y son precisamente ellos los que nos traen a manos llenas nuestros estudiantes.

El hombre es un nudo de relaciones orientadas en todas las direcciones, por eso es un permanente desertor de lo que pueda ser limitado, que protesta contra todo mundo cerrado. Por que en el hombre no está sólo el ser, sino, y sobre todo, el poder - ser. Es proyección y tendencia a un siempre más. El punto de llegada es un nuevo punto de partida. El hombre se experimenta a sí mismo como ya hecho y continuamente por hacer. El insaciable natural humano confiere a cada uno de nosotros la noción de lo nuevo, de lo sin fronteras, de lo oculto y lo revelado, de la anticipación y la plena realización.

Y al ver llegar a los estudiantes para un nuevo año de luchas, nos preguntamos: se realizará su utopía? Frente a ese problema sólo hay dos posturas posibles: o se niega el sentido de la búsqueda humana y la existencia queda condenada a esperar sin alcanzar el objeto de su espera, o se afirma la verdad de la utopía, en cuyo caso los sentidos históricos conforman signos anticipadores de la plenitud de sentido que aún está por llegar. Tener fe, en su sentido más radical, significa poder descifrar un sentido supremo, Dios, descanso de todas las búsquedas. Donde hay fe, allí hay esperanza.

Adelante, estudiantes de 1998.
Si quiere saber más sobre la esperanza lo encontrará en L. Boff -» La Fe en la periferia del mundo»- y, por supuesto, en la palabra de Dios.

El Departamento de Contabilidad en plan de mejoramiento continuo

Por Rosalba Sierra de Tarazona, directora.

El Departamento de Contabilidad está empeñado en la búsqueda de elementos y estrategias encaminadas a prestar servicios de excelente calidad.
Este trabajo que, aparentemente, parece ser muy fácil, termina convirtiéndose en una de las labores más complicadas dentro del entorno de la Universidad. Resulta, entonces, que hay que tener en cuenta aspectos tan fundamentales como el recurso humano, la tecnología, las nuevas y renovadoras normas que orientan y reglamentan la contabilidad, las habilidades y destrezas de los funcionarios, el flujo oportuno de información y, en fin, una cantidad de variables, que si no se trabaja en equipo, hacen que los esfuerzos aislados se queden en mejorías volátiles y aparentes, o peor aún, en elementos que hacen cada día más difícil encontrar la fórmula más expedita para resolver este tipo de inconvenientes.
Nuestro Departamento de Contabilidad no ha escapado a estos renovadores procesos, donde la estrategia de mejoramiento permanente nos obliga y conduce a duplicar esfuerzos para diseñar modelos, que nos permitan proseguir con la noble tradición de excelentes y abnegados servidores, perfil que siempre nos ha caracterizado.
No ha resultado nada fácil encontrar las alternativas para convertirnos -en corto tiempo- en los mejores del área que nos compete. Por ello, venimos trabajando con mucho entusiasmo en armonía con las diferentes unidades, tanto administrativas como docentes, que son las que generan la mayor información contable. Esta debe ser producida desde su origen con un alto índice de claridad y confiabilidad, con el fin de ser procesada con estas mismas características y así obtener un producto final de alta calidad informativa.
Esta alta calidad informativa tiene como finalidad brindar a los órganos superiores de la universidad las bases contables necesarias para una oporuna, acertada y eficiente toma de decisiones.

Es por ello que para poder cumplir con todas las expectativas y retos asumidos, requerimos de toda la colaboración generosa, espontanea y desinteresada de toda la familia grancolombiana y en esta forma contribuir a engrandecer nuestra querida alma mater, para lograr el cambio hacia la modernización en todos los campos, como lo requiere y lo demanda la institución, ya a las puertas del Siglo XXI.
Para fortuna del Departamento de Contabilidad, el trabajo que le ha confiado el señor Rector recae sobre los hombros de profesionales y estudiantes grancolombianos de la carrera de la Contaduría Pública, quienes han podido demostrar su óptima preparación.
Sobra decir que el personal que presta sus servicios en esta dependencia es, pues, motivo de orgullo y satisfacción.
Por esta noble misión, queremos que nuestro lema sea:
-Nuestro deber, atenderlos.
-Nuestro interés, informarlos.
-Nuestro placer, servirles.
-Nuestro deseo, escucharlos.
-Nuestro anhelo, asesorarlos.
-Nuestro orgullo, tenerlos nuevamente aquí.
Con su colaboración...
el servicio será cada día mejor.

CONTABILIDAD. Funcionarios del Departamento de Contabilidad de la Universidad La Gran Colombia. (Foto Moreno).

El Plénum envió terna a la Consiliatura para la elección de Rector

Mesa directiva del Plénum. Estuvo integrada por Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, presidente de la Consiliatura; por el Rector, José Galat; por Raúl Abril Cárdenas, presidente del Plénum y por la secretaria del mismo, Luzmila Toro Buitrago, quienes aparecen en la foto, de izquierda a derecha. (Foto Moreno)

El pasado 11 de noviembre de 1997, de acuerdo con las normas estatutarias, el Honorable Plénum procedió a elegir una terna con destino a la Consiliatura, organismo que debe cada cuatro años elegir de dicha terna el nuevo Rector de la Universidad La Gran Colombia. La terna elegida estuvo integrada por José Galat Noumer, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez y el presbítero Juan Guillermo García.

El mensaje enviado a la Consiliatura por la secretaria del Plénum, Luzmila Toro Buitrago, es el siguiente:

«Según lo dispuesto por los estatutos en su artículo sexto - literal I -, me permito, por su muy digno intermedio, comunicar a esa honorable corporación, los nombres de los candidatos que integran la terna para Rector, elegidos por el Honorable Plénum en su sesión ordinaria del día lunes diez del mes de noviembre del 1997.

A continuación relaciono los nombres de las personas que ocuparon los tres primeros lugares, en la segunda vuelta de votación:

Doctor José Galat : 96 votos.
Doctor Manuel Narciso Rodríguez Jiménez: 16 votos.
Presbítero Juan Guillermo García A.: 4

Cordialmente,
Luzmila Toro Buitrago
-Secretaria Honorable Plénum-.»

Informada la Consiliatura, procedió, en su sesión ordinaria del dos de diciembre de 1997, a elegir, por unanimidad, a José Galat para un nuevo cuatrienio, período estatutario que se inició el primero de enero de 1998.

Reelegido Carlos Blanco Gaviria como Revisor Fiscal de la Universidad

El contador Carlos Blanco Gaviria fue reelegido por el Plénum para un período de dos años como Revisor Fiscal de la Universidad La Gran Colombia.

En mensaje enviado al presidente de la Consiliatura, la secretaria del Plénum, Luzmila Toro Buitrago, confirmó la designación en los siguientes términos:

«El Honorable Plénum de la Universidad La gran Colombia, en su sesión ordinaria del lunes diez de noviembre de 1997, reeligió a los doctores Carlos Blanco Gaviria y Jorge Vargas Pérez, Revisor Fiscal y suplente, respectivamente, para el período de dos años, el cual se inicia el primero de enero de 1998.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes».

El Revisor Fiscal, Carlos Blanco Gaviria, agradeció la reelección y manifestó que la marcha contable y financiera de la Universidad se ciñe a las normas establecidas y que su situación económica es de gran solidez, tal como lo manifestó al Plenum en el informe escrito que entregó a dicha corporación en su sesión anual del pasado noviembre.

Votación. El Plénum procede a efectuar las votaciones estatutarias para seleccionar la terna, de la cual la Consiliatura elegió rector para un nuevo cuatrienio. (Foto Moreno).

Informe de la Consiliatura al Honorable Plénum de 1997

Texto del mensaje entregado a la sesión del 10 de noviembre de 1997.

«Para dar cumplimiento al Capítulo IV, Artículo 24, de los Estatutos de la Universidad La Gran Colombia, la Honorable Consiliatura hace entrega al Honorable Plénum de su informe sobre sus actuaciones durante el lapso comprendido entre noviembre de 1996 y noviembre 10 de 1997, como máximo organismo de dirección del claustro en lo administrativo y financiero.

En la fecha, la composición estatutaria de la corporación es la siguiente:

En representación del Honorable Plénum:
Principales: doctores Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, presidente; Germán Darío Ledesma López, vicepresidente y Raúl Abril Cárdenas.
Suplentes: N.José Donado Ucrós, Antonio Rocha Cardoso y María Esther Porras de Barón.

En representación del Consejo Académico:
Principales: Eduardo Carvajalino Contreras y Luis Rafael Diazgranados Peñaranda.
Suplentes: Félix Martín Riaño y Teodoro Gómez Gómez.

En representación de los profesores :
Principal: Jorge Alberto Quintero Pinilla.
Suplente: Guillermo Salas Toro.

En representación de los estudiantes:
Principal: Iván Alberto Zapata Rocha.
Suplente: Orlando Valderrama.

En representación de los egresados :
Principal: Rafael Beltrán Bejarano.
Suplente: Martha Castaño Triana.

El señor Rector, doctor José Galat, por mandato de los estatutos, forma parte de la Honorable Consiliatura. Actúa como secretario, Arturo Bustos.

El Revisor Fiscal, doctor Carlos Blanco Gaviria, de acuerdo con el Artículo 21 de los mismos estatutos, ha concurrido a todas las sesiones de la corporación y refrendado con su firma los balances e informes financieros y contables, que discutió y aprobó en el último año la Honorable Consiliatura.

Las decisiones de la Consiliatura durante 1997 quedan oficializadas en 25 Acuerdos y en otras tantas actas, debidamente discutidas y aprobadas, cuya vigencia cobija unitariamente a su sede central de Bogotá y a su seccional de Armenia.

Como en la mayoría de las disposiciones y realizaciones de este centro de enseñanza superior tomó parte la Honorable Consiliatura, bien otorgando facultades al señor Rector o impartiendo directamente las respectivas aprobaciones, y dichas ejecutorias se reflejan y están consignadas en el informe escrito, entregado a los presentes, la corporación se limita a respaldar públicamente las políticas y programas adelantados y a exaltar ante la comunidad grancolombiana, especialmente ante el Honorable Plénum, aquí solemnemente reunido, la acertada orientación y conducción dada al claustro por el doctor José Galat, como su Rector y representante legal y en quien -estatutariamente- se concentran las responsabilidades académicas, administrativas y financieras de la Universidad.

La Honorable Consiliatura, como en los años anteriores, ha brindado todo su respaldo a las iniciativas y proyectos que tienen que ver con autoevaluación y acreditación del alma máter, programa que considera de gran prioridad, tanto para su sede central de Santa Fe de Bogotá como para su seccional de Armenia. Esa será, también, su política para 1998, cuando la universidad estará cumpliendo 47 años de vida académica.

Como se dijo en el informe de 1996, también este año se puede afirmar que las decisiones, tomadas de común acuerdo con la Rectoría, facultan a los honorables consiliarios para entregar a ustedes, señores plenarios, un informe positivo y un balance satisfactorio, que nos permiten -en el orden académico y patrimonial- mirar con optimismo el futuro de nuestra Universidad La Gran Colombia.

EL PRESIDENTE : Manuel Narciso Rodríguez J.
EL SECRETARIO: Arturo Bustos.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

P. J. Nº 47 Sep. 25 / 53 Minjusticia

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA EL PRIMER PERIODO DE 1.998

CARRERA	TITULO	DURACION
ARQUITECTURA (48201)	ARQUITECTO	10 SEMESTRES D (M-T) 11 SEMESTRES N
CONTADURIA (46301)	CONTADOR PUBLICO	11 SEMESTRES D (M-T) N
ECONOMIA (46101)	ECONOMISTA	10 SEMESRES D-N
INGENIERIA CIVIL (48103)	INGENIERO CIVIL	10 SEMESRES D 12 SEMESTRES N
DERECHO (46202)	ABOGADO	5 AÑOS D 6 AÑOS N
CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO	9 SEMESTRES N

Español Inglés (43746) · Español Francés (43745) · Lingüística y Literatura (43725)
*Matemáticas y Física (43746) *Filosofía con énfasis en teoría Política (43727)
*Ciencias Religiosas con énfasis en catequesis y Educación Sexual (43731)
*Ciencias Sociales y Gestión del Desarrollo (43531)
*Semipresenciales

47 AÑOS

INFORMES:
Dpto. De Admisiones Cra. 6 Nº 13-40
Tel.: 341 47 26 y 286 82 00, Exts. 121 - 122
Santafé de Bogotá, D.C.

Estudiantes de fuera de Bogotá pueden acercarse a hacer los trámites en cualquier oficina de Servientrega

Visita a la seccional de Armenia Realizó la Honorable Consiliatura

Bajo la presidencia del doctor Manuel Narciso Rodríguez Jiménez se reunió, en sesión ordinaria, en la sala rectoral de la seccional de Armenia, la Honorable Consiliatura, con la asistencia de los siguientes miembros, los doctores José Galat Noumer - Rector -,Germán Darío Ledesma López - Vicepresidente-, Eduardo Carvajalino Contreras, Luis Alfredo Quiñones Sarmiento,N. José Donado Ucrós, Alvaro Bohórquez Domínguez y Ángel María Ávila Rivera.

Por derecho que le otorgan los estatutos de la Universidad, concurrió el Revisor Fiscal, el contador Carlos Blanco Gaviria, y como invitado, el asesor financiero de la Rectoría, Guido Taborda Fernández .
Como invitados especiales se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la seccional de Armenia:

- Alcides Londoño Fernández -Rector Delegatario-
- Melva Rangel Henao - Secretaria General-
- Jhon Rodríguez Velázquez - Director Financiero y Administrativo-
- Hernando Saavedra Villamarín - Decano de la Facultad de Derecho -
- Evelio Escárraga López - Decano de la Facultad de Economía-
- Arley Arias Zuleta - Decano de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial-
- María Eugenia Beltrán Franco - Decana de la Facultad de Arquitectura- - Ana Luisa López González - Directora del Centro de Investigaciones-
- Francisco Javier López Sepúlveda - Director de Ética y Humanidades-
- Camilo Augusto Torres Duque - Director de Empresas Comunitarias-
- Luis Alberto Bernal Cuervo - Director de Bienestar Universitario.
- Arnulfo Donado Camacho - Revisor Fiscal Delegado-

La visita a la seccional se realizó durante los días 18, 19 y 20 de septiembre de 1997.

La renovación de la consagración de la Universidad La Gran Colombia a los Sagrados Corazones de Jesús y de María fue la oración con la cual se iniciaron las deliberaciones de la Consiliatura.

INFORME DE LA SECCIONAL

A continuación, el Rector Delegatario, Alcides Londoño Fernández, dio oficialmente la bienvenida a los miembros de la corporación, manifestando que esperaba que fuera satisfactorio el informe anual que se iba a rendir a continuación, correspondiente al lapso comprendido entre agosto 31 de 1996 y agosto 31 de 1997 y manifestó que la seccional estaría atenta para poner en práctica las nuevas pautas que impartiera la Consiliatura para el mejoramiento de la seccional, como es el querer de todos.
El saludo de bienvenida fue respondido por el presidente de la corporación, Manuel Narciso Rodríguez, quien agradeció las atenciones recibidas, pidió continuar trabajando por el fortalecimiento de la unidad total alrededor del alma máter, como meta fundamental, e hizo votos para continuar la lucha por el mejoramiento de la calidad de los profesionales que gradúa el claustro , dentro del concepto de formación para la excelencia, que es el eslogan de la seccional.

Los consiliarios se hospedaron en finca de agroturismo.

A continuación, el Rector, José Galat, expresó su reconocimiento por el recibimiento de que fue objeto la delegación de Bogotá y deseó los mejores éxitos a las deliberaciones de la Consiliatura, dentro de la unidad y la armonía, a que había hecho referencia anteriormente el presidente de la corporación, reservándose el uso de la palabra para hacer públicas algunas inquietudes e iniciativas en el transcurso de la sesión.

Aspectos de una sesión de trabajo en Armenia.

Seguidamente, el Rector delegatario, doctor Alcides Londoño Fernández, presentó un pormenorizado informe de la seccional, haciendo hincapié en lo que tiene que ver con docencia, investigación y extensión.

INFORME FINANCIERO

A continuación, el director administrativo y financiero, Jhon Rodríguez Velásquez, hizo, en primer lugar, un análisis comparativo de ingresos y egresos correspondiente a los años de 1995 y de 1996, un segundo análisis de índole presupuestal de ingresos a diciembre 31 de 1996 y, luego, un tercero, de orden presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 1996, para concluir con el informe financiero y presupuestal a 31 de agosto de 1997 y con una proyección a 31 de diciembre del año en curso, documento económico que, con el Balance General, integran un indicador positivo para la futura marcha de la seccional.
Dicho documento contó también con el consiguiente visto bueno de la Revisoría Fiscal.

Sala Rectoral de la seccional.- Mesa directiva.

SEGUNDO DÍA DE LABORES

A esta altura del desarrollo del orden del día, se interrumpió la sesión, la cual fue convocada para las nueve horas del día siguiente, 19 de septiembre.
Antes de iniciarse formalmente la segunda parte de la sesión de la Consiliatura, el presidente de la corporación, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, fue objeto de un sentido homenaje con motivo de celebrarse ese día su cumpleaños.

NUEVAS DECISIONES

Al reanudarse oficialmente la sesión, el Rector Delegatario, Alcides Londoño Fernández, presentó seis iniciativas, dos de las cuales se convirtieron en Acuerdos y las cuatro restantes en autorizaciones a la Rectoría.

El Acuerdo No.06 creó los cargos de Decano Delegatario, Directores de Departamentos y Coordinadores de Áreas en la Facultad de Arquitectura, a la vez que ordenó apropiar los recursos necesarios y hacer los traslados presupuestales del caso para atender dichos nombramientos, a medida que se vayan concretando.

El Acuerdo No.07 autorizó a la seccional para ejecutar el proyecto denominado «Alianza Estratégica entre el Banco Central Hipotecario y la Universidad La Gran Colombia», según condicionamientos expresos consignados en dicho documento y que benefician, en gran manera, a los estudiantes.
Las autorizaciones entregadas al señor rector, previas las aclaraciones y comentarios del caso, fueron las siguientes :

1a. Para decidir sobre el establecimiento de subsedes con destino a la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la seccional de Armenia u optar por otras alternativas, que conduzcan a disminuir el déficit de alumnos que presenta este programa, como la organización de un servicio de transporte para profesores y estudiantes, que cubra los municipios con mayor potencial universitario.
2a. Para decidir sobre la remodelación de la planta física de la seccional, ordenar la ejecución de las obras pertinentes y hacer las respectivas inversiones, de acuerdo con las circunstancias y la realidad presupuestal de dicha seccional.
3a. Para ordenar las inversiones necesarias para la elaboración de estudios y planos, lo mismo que para decidir sobre la ejecución de las obras prioritarias en el campus universitario de la seccional, en la zona de Murillo, en inmediaciones de Armenia, con destino a las Facultades de Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura, a la vez que para la adecuación de espacios deportivos.
4a. Para adelantar las gestiones conducentes a la compra de un lote de 175 metros de frente, que colinda con la finca adquirida en Murillo, el cual vendría a valorizar y dar mayor realce al campus universitario de la seccional.
La Consiliatura escuchó también, en detalle, iniciativas, comentarios y observaciones de los asistentes, especialmente de los decanos de las Facultades de Arquitectura, María Eugenia Beltrán Franco y de Ingeniería Agroindustrial, Arley Arias Zuleta, cuyas sugerencias quedaron concretadas en las anteriores autorizaciones y Acuerdos.

CON LOS ESTUDIANTES

De otra parte, la Honorable Consiliatura recibió una delegación de alumnos de la Facultad de Derecho, quienes plantearon algunas reformas al Reglamento Estudiantil, propuestas que, según se acordó, serían presentadas a los directivos de la seccional y luego, en caso de ser aprobadas en dicha instancia, serían enviadas a Bogotá para discusión y decisión final del Consejo Académico.
Terminada la segunda parte de la sesión, los consilairios y directivos de la seccional se trasladaron a Salento y al Valle de Cocora, donde fueron atendidos con un almuerzo a base de la tradicional trucha.
Los consiliarios regresaron al día siguiente a Bogotá.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

POSTGRADOS

FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACION CONTINUADA

ESPECIALIZACION EN

GERENCIA - CRI 86284
GERENCIA EN CONTROL DE GESTION Y REVISORIA FISCAL - CRI 86185
GERENCIA TRIBUTARIA - CRI 84119
GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS - CRI 86183
CONTABILIDAD PUBLICA - CRI 86303
GERENCIA FINANCIERA - CRI 86113
GESTION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS - CRI 86263
- MODALIDAD SEMIPRESENCIAL SABADOS CADA 15 DIAS DE 8:00 am A 6:00 pm.
CASACION PENAL - CRI 86289
DERECHO DE FAMILIA - CRI 86208.
- Modalidad presencial martes, miercoles , jueves de 6:00 a 9:00pm.

FINANCIACION : Credifenalco, Coomeva, Banco Caja Social
INSCRIPCIONES HASTA EL 13 DE FEBRERO /98
Matriculas hasta el 20 de Febrero/98
Iniciación de Clases febrero 21 y 28/98

INFORMES
FACULTAD DE POSTGRADOS.
CRA. 6o No 13-40 2o PISO ó
CALLE 73 No 11- 92.
Tel. 2823794- 3211416 - 212 9426 - 2868200. Ext. :241 Fax: 2828386.
SANTAFE DE BOGOTA

CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESPECIALIZACION EN

DIDACTICA LITERARIA CON ENFASIS EN LECTURA - CRI 8714.
LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES - CRI 83711
ETICA POLITICA - CRI 86278
PEDAGOGIA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA - CRI 83368.
PEDAGOGIA Y DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS Y FISICA - CRI 83364

DURACION DE CADA ESPECIALIZACION 4 TRIMESTRES
HORARIO: SABADO DE 7:00 am A 4:OO pm.
Inscripciones ABIERTAS
INICIACION CLASES ENERO 31/ 98

INFORMES : LUNES A VIERNES
DE 2:00 A 9:0p pm
SABADOS DE 7:00am A 4:00 pm
CALLE 14 No 5-39/66 SANTA FE DE BOGOTA
TELS.:334 28 91- 342 30 97 - 286 8200 Ext.: 161 / 164

VNIVERSITAS VERITAS LIBERABIT VOS

47 AÑOS

Trabajar por la excelencia administrativa y académica, meta de la Facultad de Derecho

Carlos Fredy Navia Palacios. Decano de Derecho.

Por Carlos F. Navia Palacios, Decano.

La Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia, por intermedio de su Decano, presenta un afectuoso saludo a la comunidad universitaria y le propone a sus estamentos el reto de alcanzar en 1998 la excelencia administrativa y académica.

Es indispensable lograr esa meta para corresponder al gran esfuerzo de la Universidad, que no ha escatimado erogaciones con el fin de mejorar tanto el nivel docente como la planta física de la Facultad, realizando para lograrlo, una gestión admirable.

La Facultad de Derecho ha obtenido para desarrollar adecuadamente su labor académica la cooperación de dependencias de la Universidad, sensibles al cambio positivo que de ella se espera. Entre tales dependencias, cabe mencionar, en primer término, a la vicerrectoría, la oficina de planeación, la división de investigaciones, la secretaría general y el departamento de ética, al frente de las cuales se encuentran personas animadas por el más puro espíritu de servicio, tal como ocurre también con nuestro padre capellán.

La Facultad de Derecho no tiene como pagar la ayuda que recibe en forma permanente, lo mismo que la dispensada por los señores decanos de Contaduría y Arquitectura, en punto a la construcción de su proyecto educativo institucional.

Internamente, la Facultad experimenta una renovación en todos los órdenes, un nuevo pénsum de estudios, un proceso de sistematización en marcha, una planta de docentes insuperable y un grupo estudiantil con el mejor deseo de participar en los proyectos de excelencia, reseñados atrás, indican que la ruta del cambio, cuyos lineamientos esenciales consistían en sensibilizar a los estamentos estudiantil y docente, rindió sus frutos.

Alvaro Bohórquez. Vicedecano de Derecho

Desde luego, aún hay problemas que vienen de atrás y otros que surgen, pero para enfrentarlos y resolverlos se han fijado términos, señalado instancias y delimitado competencias entre los distintos directivos.

Menos mal, gracias al nombramiento del doctor Alvaro Bohórquez Domínguez como nuevo director de estudios, la Facultad de Derecho está ahora en posibilidad de atender a los estudiantes en la solución de sus problemas e inquietudes, en cualquiera de las jornadas y al más alto nivel de decisión.

Y, finalmente, como lo reconocen sin esfuerzo quienes se acercan a la decanatura en demanda de algún servicio o información, hay ahora un equipo humano dispuesto a trabajar sin desmayos para alcanzar los objetivos programados.

De él forman parte los siguientes profesionales: Gustavo Gómez Porras, representante de los profesores y coordinador general de ellos; Gloria Quiceno, secretaria académica;

Oswaldo Abril, jefe de archivo y los coordinadores de áreas: Enrique Rodríguez Fontecha, Públicos; Luis Agapito Moreno, Privados; Lorenzo Torres Russi, Laborales; Diógenes Mora, Procesales; Abelardo Rizo, Humanidades; Rafael Sandoval, Penales; Félix Riaño, Eticas; Ramiro Avalos, Laborales y Fabio Sabogal, Prácticas.

Este es, sin duda, un informe exacto de lo que es la Facultad de Derecho, de cuanto ocurre dentro de ella y de los sueños que es preciso alimentar para que su quehacer diario le sirvan a la Universidad y a la patria.

***La Biblioteca** ha entrado en proceso de sistematización y muy pronto la consulta, tanto de libros, como de periódicos y revistas, se podrá efectuar por computador. En la foto, la directora de la biblioteca, Gilma Gómez, en compañía de funcionarios de esta dependencia universitaria.*

In memoriam

La Universidad del Siglo XXI

Por Mauricio Obregón

En el siglo XIX parecía que con saber leer, escribir y contar, se podía salir de pobre. En el siglo XX las universidades dan por descontado (a veces equivocadamente) que sus estudiantes saben leer, escribir y contar, y en general se dedican a enseñarles una profesión.

Ya hoy, muchas profesiones como administración o ingeniería de sistemas se pueden aprender por medios electrónicos.

Lo que se aprende en un libro se puede aprender en una pantalla, y lo que hace el profesor, que al fin y al cabo consiste en suscitar interrogantes y resolverlos, se puede hacer por televisión interactiva. Por lo tanto, en el siglo XXI para aprender una profesión, por importante que sea, no será necesario ir a la universidad.

Los problemas de hoy se presentan no tanto por falta de profesionales bien entrenados, sino por decisiones erróneas en las grandes encrucijadas. En el siglo XXI sobrarán graduados por Internet, pero faltará gente entrenada en plantear y resolver interrogantes sobre el bien y el mal. En este siglo, el péndulo se ha pasado del centro hacia el lado de la ciencia y la tecnología y va a hacer necesario devolverlo hacia las humanidades y las artes, que se ocupan de lo bueno y lo malo, de lo bello y lo feo.

Este es un tema que no se puede cubrir por Internet ni por televisión interactiva. Ser creativo y saber sopesar los valores requiere talento y amor, facultades humanas que nacen en los genes y se desarrollan gracias a la estimulación y el ejemplo, muchas veces por contacto personal con una familia que los fomente y luego con maestros que sepan transmitir los conocimientos, tradiciones, símbolos, y saltos instintivos gracias a los cuales el progreso adquiere una escala humana.

Además, en el siglo XXI la educación no será solamente para jóvenes; más y más gente mayor le dedicará tiempo a la cultura, especialmente los jubilados (! la palabra significa alegría!).

En el siglo XXI los jubilados serán cada día más numerosos y dispondrán de más tiempo y más dinero.

Propongo que la Universidad del siglo XXI tendrá que dedicarse a preparar y reunir un grupo de profesores capaces de «contagiarles» a sus alumnos, viejos y jóvenes, una cultura que se fundamente en tres disciplinas centrales: Filosofía, Estética y Comunicación.

La Filosofía se ocupará, como siempre lo ha hecho, de la historia de los esfuerzos de la humanidad por responder interrogantes sobre el conocimiento, la metafísica, y la ética.

La Comunicación se ocupará del idioma, que en el siglo XXI tendrá que ser breve y rápido. Quien no lo crea que escuche conversar mientras trabajan a un grupo de expertos en sistemas. Además, será esencial saberse comunicar con las computadoras como si fueran hombres o mujeres. Su lógica es tan impulsiva que a veces parecen mujeres.

La Estética se ocupará de la belleza de la moral, es decir de la práctica y no la teoría del bien y del mal (Mores en latín significa lo que es costumbre). Parece que en el siglo XXI los diez mandamientos ya no bastarán, y habrá que lograr que la belleza y la verdad atraigan a la gente al bien, y que la fealdad y la mentira los aparten del mal. Nada fácil.

No es que la Religión haya muerto; está más viva que nunca, pero en el sentido de «Religar» (latín Religere) aquello que nuestros sentimientos conocen, con lo que sentimos que podemos conocer más allá de los sentidos. es decir la trascendencia sin la cual a la vida le falta una dimensión esencial; los jóvenes ya lo intuyen y por eso se interesan por lo carismático, por lo oriental, y hasta por experimentar con alucinógenos. Vano intento.

Resumiendo: en el siglo XXI mucho de lo que es ciencia y tecnología se aprenderá por otros medios, y la universidad tendrá que dedicarse a desarrollar en sus alumnos, viejos y jóvenes, algo que sólo se puede enseñar personalmente: la sabiduría. O será la «docta ignorancia» de Sócrates ?

Capellanes de las universidades. En la Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia se reunieron los capellanes de las universidades de Santa Fe de Bogotá. Aspectos del foro, donde se trató lo relacionado con la pastoral universitaria, entre otros temas. (Foto Moreno)

La Pastoral se convierte en gran noticia en la universidad

Por el padre Juan Puerta, Capellán.

Estamos iniciando el año lectivo de l998. Por todos los ángulos de la Universidad vemos directivos, profesores, alumnos, empleados que van y vienen. Se nota el movimiento, la acción... y casi todo en orden.

Pues bien, yo creo, que cuando «Nueva Civilización», llegue a sus manos, todo marchará normalmente y podrá sacar un momento para leer esta noticia:

«En La Universidad La Gran Colombia existe la Pastoral

Universitaria. Ninguno puede estar ajeno a ella.

Todos debemos vibrar desde el sacramento del bautismo y, junto con lo intelectual, sicológico, político y social, se debe desarrollar la curva apostólica, tan necesaria en nuestros días».

Entonces, llegue, pues, a todos los integrantes de la familia grancolombiana, el más caluroso y cordial saludo, con los más sinceros votos por que este año sea pleno de gracias y bendiciones del Señor y que cada uno se sienta invitado a hacer pastoral.

Por algo, ya en los círculos sociales y religiosos se dice que el tercer milenio será el de los laicos.

Laico es todo bautizado, que como miembro del cuerpo místico de la Iglesia, siente con los demás «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo». (Gaudium et spes).

Habrá laicos comprometidos en sus parroquias y otros en su medio de trabajo, pero también observamos a muchos que quieren organizarse en grupos de Pastoral Universitaria.

Todos tenemos obligación de ser pastoralistas, desde el sitio en que el Señor nos tenga, pero qué bueno sería que resultaran muchos de los que se sienten llamados por Jesús para engrosar las filas de la Pastoral, en una forma más organizada y en comunión con el asesor espiritual.

LOS RETOS DEL MOMENTO

Tenemos que sentir los retos del momento que vivimos:

- El individualismo que imprime al hombre postmoderno una nota de indefinición y versatilidad.
- El hombre contemporáneo no acierta a capitalizar sus muchos motivos de entusiasmo. Al contrario, reniega de su herencia histórica.
- Se advierte una tendencia depresiva por el desencanto y el masoquismo de la crisis que vive .
-Hay una tendencia epistemológica para interpretar la realidad desde una esquina histórica de ruptura.
- Para la postmodernidad cuenta más el viaje alucinador de la droga o el tránsito a través de la ficción.
- También se advierte el resurgimiento de lo religioso, no siempre hacia la madurez cristiana, sino en forma de apariciones y sanaciones.

Predomina lo mágico, lo supersticioso y lo astrológico, formas que son el mejor terreno abonado para la «nueva era».

Pienso que tenemos que dedicarle espacios a la lectura de estos desafíos del momento. Muchos de ellos se pueden leer desde el postomodernismo, que no encontró en el modernismo el paraíso que prometió, o, desde el neoliberalismo, que valora al ser humano por la capacidad de generar ingresos y tener éxito en el mercado.

Todo esto nos plantea la necesidad de que, además de la ciencia y la tecnología o de las anteriores lecturas, veamos desde la fe, nuestro panorama, con el fin de evangelizar, hacer pastoral espiritual-humanística y ayudar a otros a llenar sus vacíos existenciales religiosos, pues, recordando el Concilio Vaticano II, debemos tener presente que en todos los cambios hay cosas que no cambian, que tienen su fundamento en Cristo, que es el mismo ayer, hoy y siempre.

Por consiguiente, la pastoral busca ayudar a muchos compañeros a iluminar sus inquietudes, a despejar sus dudas y a orientarlos, máxime, cuando nos disponemos a prepararnos para el tercer milenio. Este año, profundizaremos en el misterio del Espíritu Santo, la confirmación, la esperanza y en María, la madre de Jesús.

INDUCCIÓN

Para ayudar a los estudiantes de primer semestre, nos proponemos, dentro del proceso de inducción, informarlos, tanto, sobre lo que es la Pastoral Universitaria, como sobre el perfil del pastoralista, su espiritualidad y las obras que se pueden hacer y cómo la pastoral es uno de los instrumentos más eficientes para pasar de cristianos de nombre a ser bautizados y confirmados conscientes y activos, capaces de contagiar de Cristo a nuestro entorno estudiantil y social.

Hago una invitación muy cordial a todo el que quiera informarse mejor sobre este tema para que reclame un plegable en la Oficina de Pastoral (cra. 6a. No. l3-40) o venir personalmente a las reuniones de Pastoral, que son los miércoles, a las 4:30, en la Facultad de Ingeniería y los jueves, a las 5:00, en la sede central. También, la oficina de pastoral está abierta diariamente para todo el que desee acercarse a dialogar.

Perfil y actividades de Pastoral Universitaria

-Qué es la Pastoral Universitaria?

-Es la acción de la Iglesia que lleva a descubrir, seguir y anunciar a Cristo, llevándonos a una madurez que nos permita optar por un estado de vida, buscar la liberación e insertarnos en centros de comunión y participación.

-Qué busca la pastoral universitaria ?

La parábola del Buen Pastor nos lo dice todo. Jesús se distingue del asalariado por su generosidad y su entrega. Es capaz de dar la vida por sus ovejas. En cambio, el asalariado es interesado y no le importan los demás.

Cuando lava los pies de los Apóstoles les dice: «Ejemplo os he dado....» Y «el que quiera ser primero, que sea el mejor servidor».

Cristo por el bautismo, nos participa de su sacerdocio. Desde este sacramento debemos evangelizar el ambiente universitario, las personas, la cultura, la política, los valores y los principios. No hay aspecto de la vida en donde no tenga cabida el pastoralista.

Cuando Jesús se nos pone de frente y nos dice: «aprended de mí» es por que EL es nuestro paradigma en la misión que asumimos. Y agrega: «Seguidme. El que me sigue no anda en tinieblas».

La Pastoral Universitaria busca la promoción de los valores cristianos en la investigación, la ciencia y la técnica, al igual que la formación profesional.

PERFIL DEL PASTORALISTA

La Universidad no es solo para sacar científicos y tecnólogos. Todos tenemos que ponerle mucho empeño a la persona humana, que es en la que debe ir engastado el profesional.

Y esa persona humana de nuestra Universidad La Gran Colombia debe estar modelada por los cuatro principios de la filosofía de la institución:

1. Cristiana. Es la identidad con Dios y con la Patria. Para ser persona de bien debe ser formada en la verdad.

2. Bolivariana. Bolívar quiso la unidad. Así, el fundador, Julio César García, propende por la unidad en al variedad.

3. Hispánica. Pese a que se reniega, a veces, de los ancestros de quienes vinieron de España, ellos nos trajeron la lengua y la religión, que marcan una pertenencia especial en la identidad de nuestra formación.

4. *Popular*. No es para ricos. Su fundador pensó más en los pobres, en la clase media y en los trabajadores.

ESPIRITUALIDAD DEL PASTORALISTA

La espiritualidad del pastoralista la podemos reflejar en la de los Apóstoles con Jesucristo. Cristianismo Infantil. Mientras estaban con Jesús se sentían gozosos y seguros. Su fe se manifestaba, pero en lo fácil. Ante la tragedia del Viernes Santo se les vio inseguros, se desconcertaron y huyeron.

Cristianismo Adolescente. Después de la resurrección, Jesús se les apareció, los volvió a congregar, los preparó para la ascensión y les dio responsabilidades.

Cristianismo Adulto. Después de permanecer unidos en oración con la Santísima Virgen, celebran la fiesta de Pentecostés y se comprometen.

A partir de este momento empezaron a ser Iglesia consciente, responsable y activa. Ya evangelizan. Se les acabó el miedo y la timidez y se lanzaron. Si se burlaban de ellos o los atropellaban, decían: «Gracias, Dios mío, porque sabemos por quién sufrimos».

Una espiritualidad madura se traduciría en ser hombres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia.

En cuál estado de cristianismo te encuentras?

ACTIVIDADES DE LA PASTORAL

Misa: lunes a viernes, a las l2:l5 p.m.
Primer Viernes de cada mes, a las l2:00 m.
Exposición del Santísimo - Bendición - Santa Misa.
Para misas por cursos o por motivos especiales, hablar en la oficina de pastoral.
Confesión: cuando desee
Diálogo: cuando lo necesite
Inducción: para alumnos de primer semestre.
Reuniones:
Pastoral - Ingeniería: miércoles 4:30 p.m.
Pastoral sede central: jueves 5:00 p.m.
Convivencias - Caminatas - Páneles - Charlas.
Convenir en la oficina de pastoral.
Confirmaciones: dos veces por año.
En el primer semestre, en el aula máxima.
En el segundo semestre, con los estudiantes de las demás universidades.

Quieres pertenecer a la pastoral?
Quieres «complicarte» la vida?

Te esperamos en la oficina de pastoral:
Kra. 6 No.l3-40 Tels: 2868200 Ext. l24
Celular 932385482 Fax: 6l3 43 0l
- AMIGO, QUE RECIBES ESTE MENSAJE

Cómo estás? Ejerces el sacerdocio participado de Cristo?

Me gustaría charlar contigo, a ver si, además de la ciencia y la tecnología, quieres agregar una dimensión más a tu ser humano.

Sabes que vale la pena que te «compliques» la vida por el Señor y por los demás?

No has pensado que puedes mejorar el sentido apostólico y espiritual de tu existencia?

Ensaya a salir un poco de ti mismo. Supérate. Tienes que poner en juego todas las cualidades que Dios te ha dado.

Ten en cuenta que el pastoralista necesita salir de la masa amorfa para ser alguien, con un estilo de vida muy distinto al de quien no se preocupa por los demás.

Integrarse a la pastoral es hacer una opción por Jesús, por la Iglesia y por el prójimo.

Tu amigo,
Juan Puerta Z.
Asesor Espiritual.

Los sacerdotes responsables de la Pastoral Universitaria deliberan en la Universidad La Gran Colombia. (Foto Moreno)

Sentido Homenaje de despedida al profesor Antonio Pinto Barajas

Después de 53 años de dedicación a la enseñanza, de los cuales 18 los vivió en la Universidad La Gran Colombia, se retiró de la actividad académica el profesor Antonio Pinto Barajas.
Había obtenido un doctorado en educación y en el momento de su retiro se desempeñaba como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias.
Durante el homenaje de despedida que se le ofreció en el Hotel Dann, el pasado 12 de febrero, pronunció las siguientes palabras:

«Llegó la hora del adiós. Pero la magia, que solamente ustedes saber hacer y, en aras de su exquisita bondad, todo se convierte en algo no simplemente protocolario, sino en el más vivificante de los momentos: el momento de la profunda e íntima gratitud.
Reconocimiento por este cálido encuentro, al cual me han llamado a compartir en comunión que agradezco y que llevaré en lo más íntimo de mi alma, como blasón que ha de orientarme en los momentos vitales, confortarme en las tempestades y, por sobre todo, orientarme en el ciclo que hoy se inicia.
Gratitud para la Universidad La Gran Colombia, que me acogió durante estos 18 años y medio, con la bondad de directivos, personal administrativo, docente y alumnos, de quienes llevo el mejor de los recuerdos.
Agradezco las amables palabras del señor Vicerrector, doctor Rafael Beltrán Bejarano. Infinito fervor me inspiran las palabras de la doctora Aura Felisa Peña Galvis. Ellas me demuestran que no aré en el mar y que hoy recojo abundante cosecha, pues, por un fenómeno, que es común denominador de nuestra historia, pero que toma destacados perfiles en las postrimerías del siglo veinte, el alumno supera con creces al maestro, quien sabe que de la abundancia del corazón habla la boca.
Reconozco, además, la presencia de amigos ajenos a la Facultad de Ciencias de la Educación, que nos acompañan esta noche.
Inmenso reconocimiento también para el grupo de amigos, aquí presente, que es el mismo que el 30 de enero me rodeó con su afecto a la salida de la Facultad y que, junto con el solemne adiós, que momentos antes había recibido del personal de la Secretaría Académica, me abrumaron con sus palabras, las que fueron un deleite intelectual y las que, al recordarlas, es como calentarse en el fuego de la vida.
Gocé durante esta etapa de mi trabajo de la sabia dirección de cuatro decanos. Emocionado recuerdo sus enseñanzas, en especial las de la doctora Aura Felisa Peña, quien con su influjo permanente y sus ideas claras nos condujo hacia una gerencia de servicio y a la constante, pero distante meta de la perfección.
Cariñosa remembranza de Mireyita León, quien, para coronar su larga carrera de atenciones, ha propiciado la presencia aquí, esta noche, de mi esposa Emilita. Esto me da ocasión para decir en público lo que, en rara oportunidad, se puede decir de alguien, que no solamente es el amor de una vida, sino la consejera en casi cincuenta años, quien con sus permanentes enseñanzas y sobre todo, por haber puesto a mi servicio su exquisito don de la intuición para señalarme escollos en más de una oportunidad y, en muchos, acompañarme a puerto seguro.
El amor no tiene secretos, sino logros y satisfacciones.
Hoy se cierra un ciclo de 53 años, dedicados a vagar por los salones de clase, en busca de la esquiva verdad y en pos del mensaje de cada ser humano.
Ahora debo pasar al rincón de mis recuerdos, evocando la frase del monje salamantino: «Ni envidiado, ni envidioso», a la vez que rememorando la profunda enseñanza de este filósofo, disfrazado de poeta, que fue Porfirio Barba Jacob, quien alguna vez dijo: «La vida está pasando....ya no es tiempo de aprender».
Mil gracias.-

Mensaje de despedida, después de 18 años de docencia

«Antonio Pinto Barajas, ex-Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación, agradece al señor Rector, a las directivas de la Universidad y, en general, al personal vinculado a La Gran Colombia, las manifestaciones de amistad que le prodigaron durante el tiempo en que fue funcionario de esta querida Universidad.
Hace votos por el bienestar de todos y se ofrece como amigo, el último, en sus respetuosas listas, pero el primero en el deseo de servirles».

Homenaje a Pinto Barajas. En el Hotel Dann de Bogotá le fue ofrecido un homenaje de despedida al Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación, Antonio Pinto Barajas, quien se retiró de la Universidad, después de 18 años de docencia en la Universidad La Gran Colombia. Directivos del alma mater despidieron al doctor Pinto Barajas, como se aprecia en la foto.

La cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo de la universidad

Por Fredy Vivas, de Planeación

Los directivos y empleados integrantes de los equipos de trabajo que conforman las unidades académicas y administrativas de la Universidad participaron durante el año de 1997 en un ciclo de seminarios - taller sobre la « Cultura de la Autoevaluación y el Mejoramiento Continuo de la Universidad», celebrados en el Centro Camiliano. Los eventos se realizaron con el beneplácito del doctor José Galat, Rector de la Universidad, y la coordinación de la doctora Aura Felisa Peña, directora de la Oficina de Planeación.
El doctor Gustavo Ramirez, director de la División de Investigación y Servicio a la Comunidad, y el doctor José Bernal, jefe del Departamento Administrativo y Económico de la Facultad de Contaduría, respectivamente, dictaron las siguientes conferencias: «La Universidad, una organización cambiante» y «Gerencia del Servicio». El padre Juan Puerta, Asesor Espiritual de la Universidad, la doctora Martha Nicolasa Amaya, jefe del Departamento de Informática y Sistemas, y el doctor Guido Taborda, Asistente Financiero de Rectoría, presentaron temas de autoevaluación, relacionados con el mejoramiento de la Universidad.
Los resultados de las reflexiones y de las conclusiones de los equipos de mejoramiento, derivados del Taller 1: Acción Centrada en el Cliente, y del Taller 2: Búsqueda de la Excelencia, los analizó y organizó la Oficina de Planeación en dos documentos de trabajo titulados:

·Cambios a realizar en comportamientos, actitudes, destrezas y habilidades.
Propuestas para avanzar hacia la excelencia.

Las sugerencias y recomendaciones formuladas en los precitados talleres tienen el propósito de estimular y promover en los funcionarios, directivos y no directivos de la Universidad, una mayor disposición, interés y atención a:

·Concretar programas de mejoramiento continuo de la calidad de los servicios. Investigar las nuevas y cambiantes necesidades de los estudiantes y de los clientes internos y externos.

·Producir la autoevaluación de los servicios proporcionados a los estudiantes y usuarios de la Universidad y los proporcionados por las Facultades y la Universidad.

·Participar eficazmente en el proceso de acreditación de las Facultades y de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad.
·Aumentar la satisfacción - recreativa en lo que hacemos y la satisfacción - creativa, que nos proporciona el progresar hacia nuestros ideales y lograr lo que deseamos como Universidad.

Los cambios y propuestas formuladas por la comunidad grancolombiana están orientados a arraigar en la cultura universitaria los principios del mejoramiento continuo de la calidad para obtener mejorías reales, generar un clima de confianza para que la gente diga si la Universidad y sus funcionarios han cambiado y cuánto, y para que las Facultades y dependencias administrativas operen en función de la satisfacción de sus estudiantes, usuarios y clientes, porque ellos son quienes determinan si la Universidad La Gran Colombia vive o muere.

Carta de navegación para Informática y Sistemas

El Departamento de Informática y Sistemas envió a todos los empleados de la Universidad un saludo especial de año nuevo, documento en el que también se hace un balance de las actividades de 1997 y se expresan los propósitos para el 98.

Apartes de dicho mensaje son los siguientes:

«1997 fue para la universidad un año de pruebas. El Departamento de Sistemas creció, se reestructuró y realizó varios proyectos, tales como la adquisición de equipos de tecnología de punta, software especializado, el montaje de la infraestructura necesaria para la sistematización de la biblioteca, el desarrollo de un programa para el control del registro de notas de la Facultad de Derecho, es decir, se implementó con alta tecnología y se proyecta dar un vuelco total a los sistemas administrativos y académicos y convertirnos en nodos de Internet.

«Aún cuando sabemos que la competencia académica y la falta de dinero hicieron de 1997 un año muy regular, pensamos que el Departamento de Sistemas pasó la prueba».

SIN MIEDO A CAMBIAR

«No obstante lo positivo del balance no logramos lo esencial, es decir, despertar la conciencia general sobre la tecnología como herramienta generadora de soluciones y no un simple elemento que atenta contra la estabilidad laboral o, peor aún, un elemento negativo dentro de nuestra organización. Sé que nos faltó trabajar más, pero tenemos la certeza de que 1998 será un año de grandes sorpresas y lo que todos anhelamos se dará, pues, tendremos una Universidad modernizada, lista para traspasar las puertas del siglo XXI.

Martha Nicolasa Amaya Becerra. Directora de Informática y Sistemas.

Aunque la satisfacción no es total, podemos estar orgullosos de lo logrado. Hemos formado la base para un futuro exitoso. Mirando hacia ese futuro, hemos definido para la universidad un «plan estratégico», un compromiso de todos para lograr, por fin, la sistematización general del claustro, dentro del marco de la misión-visión de nuestro departamento.

MISION-VISION EN INFORMÁTICA

-Ofrecer a la Universidad una alternativa tecnológica, que permita a todos manejar adecuadamente la nueva información, de acuerdo con sus necesidades, tanto interna como externamente, y acceder así a un gran número de bibliotecas y centros de investigación.

-Apoyar computacionalmente la docencia y la investigación científica, dentro del marco de la autoevaluación y la acreditación.

-Lograr nuestra misión-visión en 1998. Dentro del entorno económico, político y académico, contamos, sin embargo, con un gran obstáculo: la resistencia al cambio. Esto dificulta nuestra tarea, pero no la hace imposible.

Sólo seremos ganadores, si aumentamos la calidad de los servicios que prestamos. En Colombia, como en el resto del mundo, sólo van a sobrevivir los eficientes.

El reto es ambicioso, pero sé que, enfrentándolo juntos, lo venceremos».

La anterior es, pues, la carta de navegación que guiará en el presente año al Departamento de Informática y Sistemas, actualmente a cargo de la ingeniera Martha Nicolasa Amaya Becerra.

Programa prioritario de sistemas para 1998

Martha Nicolasa Amaya Becerra, directora del Departamento de Informática y Sistemas, indicó que los proyectos que prioritariamente se desarrollarán bajo su responsabilidad en el presente año, tienen que ver con biblioteca, capacitación e internet.

« En concreto, el Departamento de Sistemas ha proyectado desarrollar para 1998 los siguientes proyectos:

- Adquirir y poner en marcha un programa que satisfaga las necesidades del área financiera y académica.
- Poner en marcha el sistema de Información de la Biblioteca.
- Desarrollar el montaje de nodo de Internet para la universidad.
- Capacitar al personal administrativo en el uso de los computadores, por áreas específicas.

Estos proyectos serán el eje para la ejecución de las funciones de esta dependencia, los que buscan mejorar los procesos administrativos y académicos y así estar al nivel de otras entidades educativas, que ya han cumplido este objetivo.

Se sabe que el desarrollo de la tecnología es tan acelerado que una universidad debe competir con elementos de avanzada y así poder ofrecer a sus diferentes usuarios herramientas idóneas para el perfeccionamiento de sus respectivas profesiones, buscando -como propósito general- estar en la vanguardia de las exigencias que nos impone la autoevaluación y la acreditación.

Con lo anterior -dijo Martha Nicolasa Amaya- invito a toda la familia grancolombiana para que colabore con estos proyectos y aporte iniciativas e ideas que coadyuven a los directivos en la difícil tarea de tomar las decisiones finales.

EL LICEO JULIO CESAR GARCÍA, FINALISTA EN EL CONCURSO «GALARDÓN SANTA FE DE BOGOTÁ»

Por la Licenciada Ibeth Yamile Rodríguez Angarita

El Liceo Julio César García comienza sus labores académicas del 98 destacado por el Ministerio de Educación entre los dieciséis mejores Proyectos Educativos de la capital.

Este reconocimiento, que fue publicado en los diarios del país, es un muy buen ejemplo de lo que debe ser la nueva óptica de la educación, merecido estímulo para iniciar el Siglo XXI.

Como asesora de Bienestar, destaco el hecho, toda vez que en Santa Fe de Bogotá existen más de dos mil instituciones educativas de primaria y bachillerato y el Liceo hace hoy parte de «los destacados». Igualmente, esta decisión , emanada de la Corporación Calidad, que es la encargada por el Gobierno Nacional para evaluar las instituciones a todo nivel, que trabajan por la calidad de sus productos, nos llena de satisfacción.

Cabe resaltar que la propuesta fue estudiada y creada por el Rector, el doctor Angel Parra Pirazán, quien la presentó a la comunidad educativa para su estudio y debate.

Este nuevo enfoque pedagógico es muy novedoso, porque busca que el estudiante tenga una novedosa forma para que -primero- se sensibilice en los valores humanos (verdad, solidaridad, sentido de pertenencia, identidad, superación y unidad) y -luego- inicie el proceso de formación permanente, donde se le da importancia a las destrezas comunicativas, de comprensión, escritura y expresión correcta. No tiene en cuenta el horario de clases, sino las jornadas, tales como las dedicadas a los números, a la palabra, a la naturaleza, a la persona y a la lúdica y recreativa. Todo tendrá, como prioridad, la lectura y la investigación.

Existe gran expectativa por esta nueva forma educativa, incluso, lo afirma la Licenciada Mercedes Mora, quien es la Asesora Escolar, ya que han llegado docentes de otros colegios a conocer de cerca esta innovación.

Muy seguramente se va a publicar en los diarios del país el desarrollo del programa.

Se invita, pues, a toda la comunidad grancolombiana a conocer este despertar del sueño de construir el hombre íntegro, que siempre quiso nuestro fundador, Julio César García.

Con la ayuda de los corazones de Jesús y María, a quienes está consagrada la Universidad La Gran Colombia y el Liceo, nos adelantamos a saborear los grandes frutos de lo trabajado.

Liceo Julio Cesar García. Aspecto de la proclamación de bachilleres 1997, realizada en el Salón de Los Virreyes, el 29 de noviembre. Presiden la ceremonia: Ángel Parra Pirazán, Rector; Germán Cruz Rodríguez, jefe de Recursos Humanos; licenciada Ibeth Rodríguez Angarita, asesora pedagógica; Elías Quesada Cáceres, secretario académico; Nydia Barreto de Mossos, secretaria; los profesores Alvaro Coral Parra, Julio René Mera Castro, Enrique López Camargo, Gerardo Gualteros Orozco, Jorge Moreno Acosta y los representantes de la Asociación de Padres de Familia, Humberto Quintero Rodríguez y Alfonso Sierra Herrera.

UN EDUCADOR, EDIL DE LA CANDELARIA

En esta edición se ha abierto espacio para una entrevista al licenciado y abogado Angel Parra Pirazán, quien en la actualidad es el Rector del Liceo Julio César García, presidente de la Asociación de Abogados Grancolombianos y presidente de la JAL de La Candelaria.

- Doctor Parra, como edil, a qué comunidad está representando en la Junta Administradora Local de La Candelaria?

- Primeramente, ahora como edil, llevo la representación de todos los residentes y de la población flotante de la Localidad de La Candelaria. En otras palabras, represento, al igual que los seis ediles restantes, a los» candelarios». Dentro de este marco, debo resaltar que la Universidad La Gran Colombia y, desde luego, el Liceo Julio César García, tienen en la JAL a su legítimo embajador, ya que me debo a la familia grancolombiana.

- Desde su investidura, cómo puede trabajar por la educación ?

- Este es el punto de partida, pues, estoy convencido de que nuestros esfuerzos deben converger en el impulso a la educación en la Localidad, a todo nivel, y dicho apoyo debe traducirse en convenios con los centros educativos, donde la administración local genere aportes para que los jóvenes puedan ocupar debidamente su tiempo libre.Es también prioritario observar qué le adolece más al estudiante, tanto residente, como visitante, y es el problema de la seguridad. Aquí se cubre toda la población. Para esto ya se está trabajando planes serios de prevención y de alternativas de ocupación, especialmente con destino al sector que sufre del agudo problema del desempleo.

- Cuáles problemas son los más agudos ?

- Hay varios. Se posee un buen diagnóstico local, pero ante esta gama de problemas que son suficientemente conocidos, deseo destacar que tenemos un gran potencial de oportunidades y vamos a acudir a ellas para dar alternativas de futuro. Debo decir que, aunque el presupuesto de mil cuatrocientos millones de pesos anuales, es mínimo para el cúmulo de necesidades, contamos con mucha voluntad e inteligencia para que este escaso presupuesto se dimensione y se le dé la dinámica necesaria con el recurso institucional y humano que poseemos, como residentes del verdadero centro de Colombia, como lo es La Candelaria.

- Cuáles son sus planes inmediatos ?

- Tengo claro mis compromisos. Primero con la Universidad, ya que el Rector, el doctor José Galat, me dio su confianza, debo continuar animadamente dirigiendo el Liceo; en segundo lugar, con la Localidad, la cual debo contribuir a proyectar para lograr una Candelaria con calidad de vida y, en tercer lugar, con la Asociación de Abogados Grancolombianos, llamando a la unidad y a la colegiatura y continuar la celebración de foros, conferencias, encuentros y demás actividades que hagan más real nuestro espíritu grancolombiano.

Finalmente, con la ayuda del Altísimo, de mis compañeros y amigos, busco dar, dentro de mis posibilidades, felicidad a los que me rodean.

Grupo de docentes y directivos del Liceo Julio César García con el Rector del establecimiento educativo grancolombiano, licenciado y abogado Ángel Arcadio Parra Pirazán

Homenaje a egresados de la Facultad de Derechos ofreció la Asociación de Abogados Grancolombianos. Aspecto del acto realizado en Capitolio Nacional (Foto Moreno).

Reunión del personal que labora en el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad La Gran Colombia, presidida por su director, Germán Cruz Rodríguez.

Archivo y correspondencia- Grupo de empleados de la sección de archivo y correspondencia de la Universidad. Esta oficina depende de la Secretaría General.

Proyecto de convivencias para el primer semestre

Por Teodoro Gómez

El Centro de Ética y Humanidades ha consolidado el proyecto formativo de las convivencias para orientar y formar a los futuros profesionales grancolombianos en los valores de la identidad, la pertenencia, el compromiso y el plan vida al servicio de la comunidad.

Esencial a este proyecto de convivencia es la filosofía del «liderazgo universitario», inspirado en los principios de la Universidad, que enriquecen el ejercicio de la profesión con sentido social.

La convivencia dinamiza la experiencia del diálogo y fortalece la visión universitaria de futuro como una exigencia de nuestro tiempo, para que la juventud llegue a descubrir y realizar plenamente sus valores en el contexto social de Colombia.

En este programa de la «educación ético libertadora» se incentiva el amor por la Universidad y en Colombia en dinámicas y tertulias de alumnos, directivos y docentes con la pedagogía de un cálido ambiente familiar e inteligencia emocional.
Las convivencias exaltan el significativo valor de la Universidad, de la profesión y de la comunidad.
Cada uno de los alumnos participantes puede proyectar mejor su imagen personal y conocer más a fondo a sus compañeros, sin el riguroso formalismo de la clase, en un escenario diferente, abierto y propicio para el diálogo, el compañerismo y la amistad.
El siguiente es el cronograma de las convivencias para el primer ciclo lectivo de 1998 :

Arquitectura :
Febrero 21 y 22, marzo 28 y 29 y abril 18.
Contaduría :
Febrero 21 y 22, marzo 21, 22 y 28.
Ingeniería Civil :
Febrero 21 y 22, marzo 7, 8 y 28.
Economía y Ciencias :
Febrero 21 y 22, marzo 28 y 29.
Para la Facultad de Derecho se están definiendo los grupos y las fechas.

Para mayor información entenderse con el Centro de Ética y Humanidades

Grancolombiano:

Bienestar Universitario

lo invita a participar en
sus actividades culturales y deportivas de 1998

- Aprendizaje de guitarra.
- Danzas.
- Conjunto Llanero.
- Orquesta.
- Teatro
- Ajedrez
- Baloncesto

- Ciclismo
- Fútbol
- Gimnasia.
- Microfútbol.
- Natación.
- Taekwondo
- Tenis de Mesa
- Voleibol.

Bienestar Universitario Grancolombiano

Informes e inscripciones: carrera 5a No. 13-07.
Universidad La Gran Colombia (1951-1998)